

# LAS ANTILLAS,

## REVISTA HISPANO-AMERICANA.

DIRECTORES:

D. Matias Ramos y D. José Selin y Codina.

Año 1.

El carácter de esta REVISTA admite todas las manifestaciones de la opinion. La especial de sus directores y redactores constará siempre bajo su firma particular ó la colectiva de *La Redaccion*.

BARCELONA.

25 DE OCTUBRE DE 1867.

Núm. 22.

De los artículos de esta REVISTA solo podrán ser reproducidos, haciendo constar su origen, los científicos y políticos, pero no los literarios.

### LOS CORREOS Y EL CABLE TRAS-ATLANTICOS.

El estado actual de Puerto-Rico no es, como hemos venido demostrando en nuestra REVISTA, el estado satisfactorio de un pueblo, que ha alcanzado á un completo desarrollo. Sus elementos de riqueza moral y material permanecen dormidos unos, y dudosamente obrando los restantes, de tal suerte, que á no darles impulso una mano fuerte y poderosa, quedarán inútiles, ó poco menos, para labrar la felicidad de aquel país.

Son muchos y de diferente índole, tales elementos y todos ellos necesitan para su desenvolvimiento y saludable eficacia, de una atencion protectora, mas ó menos delicada, pero siempre al fin, necesaria por todos conceptos. Y asi como cada una de tales influencias ó medios de progreso, requiere sus cuidados especiales, para llegar á fructificar y á ser base de una vida feliz, para Puerto-Rico, todos á la vez reconocen necesidades comunes, que han de imprimir movimiento progresivo al país entero.

Una de estas comunes necesidades al fomento y desarrollo de todos los elementos de vida en Puerto-Rico, es dotar á la isla de todos los medios de comunicacion que el progreso de nuestros dias hace necesarios en un pueblo, que no puede, [ni quiere tampoco permanecer rezagado, en la senda hoy trazada á las actuales sociedades.

Que no es tan solo el poderío en lo material, el único bien que en tan importante medio de progreso se halla interesado, sino tambien el desarrollo y la vida moral que, mediante el roce con otros pueblos y las numerosas relaciones con ellos trabadas, conquista á una sociedad la civilizacion, que se pierde sin remedio en un pueblo aislado. La comunicacion de unos países con otros, fué la primera causa que dió á la civilizacion impulso y desarrollo en los primitivos tiempos; y estas relaciones, hijas al principio del solo interés, acabaron por ser base de adelantos sin cuento, verificados en todos los ramos de la vida social.

¿Quién dudará ya, en nuestros tiempos, ni quien duda desde otros mas atrasados, que el comercio, la industria y las artes deben su pujanza en cada pueblo, al roce constante con otros pueblos, á las relaciones entre los mismos establecidas, al mútuo ejemplo de todos, á la maravillosa

complicacion de intereses, causa y efecto á la vez de innumerables y distintas necesidades que civilizan, que avivan y engrandecen, pero que dejan de aparecer en todo pueblo incomunicado? Y de esa vasta red, por cuyos tejidos circula vivificante la savia civilizadora de la organizacion y el adelanto sociales, ¿cómo no ha de nacer un seguro fundamento, en que asentar la vida moral de un pueblo y sobre que realizar este un adelanto necesario, para que sea su vivir el vivir de los pueblos sus coetáneos?

Todas estas consideraciones, y otras aun mas patentes, que callamos por lo sabidas y por lo irrefutables, nos conducen hoy á ocuparnos en la cuestion presente. En el establecimiento y regularidad de los medios de comunicacion entre Puerto-Rico y la metrópoli, descubrimos nosotros y descubrirá toda mirada, por poco esperta que sea, interesada la causa del adelanto de aquel país; porque es innegable, que los resultados favorables que en todos tiempos ha estado dando tal medida, han de ser hoy en idéntica proporcion y bondad experimentados por el pueblo en cuyo favor abogamos.

Y sin embargo, á pesar de ser tal la trascendencia de esta causa, á pesar de ofrecer la mayor facilidad en su planteamiento, no la ha cabido mejor suerte que á otras causas, cuyo abandono hemos lamentado ó tenemos todavía que lamentar. Puerto-Rico disfruta hoy del menor número de comunicaciones posible, y de la mayor dificultad en ellas, que sea dado imaginar.

Podrá tal vez parecer que somos exigentes y por sistema pedigüenos, si se nos juzga de ligero y no se examina el objeto en que venimos ocupándonos. ¿No existe, se nos dirá tal vez, una empresa por el gobierno subvencionada, que procura á las Antillas españolas, su comunicacion con la metrópoli? ¿No salen mensualmente dos correos para dichas Antillas, conduciendo la correspondencia y los pasajeros que á aquellos puntos se dirigen?

Y nosotros contestaremos ser cierto, pero añadiremos que la actual forma de comunicacion, es viciosa de todo punto y que procura, por lo que á Puerto-Rico hace, muy contadas y exiguas ventajas; porque como si esta isla no necesitara de iguales garantías que la isla de Cuba, se atiende tan solo al interés de la última y solo incidentalmente se presta á la primera, el servicio de correos á que nos referimos.

No imputaremos un defecto sin probarlo, ni solicitaremos

reformas sin demostrar su necesidad y justicia. Atiéndase con nosotros á los vicios de que adolece la actual forma del servicio de correos, y se nos dará la razon, así de nuestras quejas, como de nuestras peticiones.

Empezemos por un absurdo; lo es, y grande, el hecho inexplicable de verificar el correo su viaje de partida, sin hacer luego el de inmediato regreso. La necesidad de comunicaciones entre la Península y la menor antilla, dió lugar á que, al establecimiento de la línea de correos, esta se extendiera hasta Puerto-Rico. Mas se comprende que la comunicacion no es completa y que por lo tanto la necesidad no se halla satisfecha, si al viaje de la Península á la isla, no sucede otro inmediato desde la isla á la Península. Si las relaciones entre una y otra engendraron el servicio, atiéndase á que aquellas son mútuas y á que solo siéndolo, pueden ser eficaces y saludables. La necesidad es una, la exigencia no puede dividirse, sin incurrir en una insigne ridiculez, ó en una indisculpable torpeza: porque la razon, y aun el instinto mas rudimentario, concibe que las comunicaciones, para que sean tales, han de ser mútuas, y nunca pueden quedar interrumpidas como lo son hoy, por el rarísimo sistema de correos trasatlánticos. Y débese esto á lo que hemos dicho, sin lamentarlo tanto como debiéramos; débese á que el servicio solo incidentalmente se presta á Puerto-Rico, á que tan solo al interés de la isla de Cuba se atendió al establecerlo. Interés legítimo y fundadamente atendido, es por otra parte el que á la mayor antilla se presta: adviértase que no lo desconocemos, y en su pró abogáramos el dia en que se desconociera, como abogamos hoy por el que se desconoce á Puerto-Rico; pero si es justo, legítimo y verdadero, no es único, como el gobierno metropolitano parece tener entendido, y á esto nos encaminamos.

De esta torcida apreciacion,—porque no queremos atribuirlo á negligencia, ni mucho menos á no querer,—de tan erróneo concepto resulta el primer vicio, y el mas notable tambien, que se destaca en la actual forma del servicio de correos trasatlánticos. De tal error proviene, el hecho que de ridículo y absurdo hemos calificado, de conducir un correo la correspondencia española, sin conducir á su regreso la puerto-riqueña; una carta recibida por el correo español, ha de ser luego contestada y dirigida por el correo inglés ó francés. Y digásenos ahora: ¿el servicio de correos, establecido en todos los pueblos para abreviar dilaciones, para robar horas al tiempo, para imprimir á los negocios y á las relaciones todas, entre pueblo y pueblo, una rapidez en nuestros tiempos ya indispensable, qué bien de todos estos reporta á Puerto-Rico? ¿Es acaso, esa rapidez en las relaciones hispano-americanas la que se pretende alcanzar, privando á la contestacion de la facilidad con que fué transmitida la pregunta? ¿Se redondea un negocio, se perfecciona acto alguno con solo haber sido propuesto rápidamente, si con esta rapidez no puede responderse otra, aceptando? No es, por lo tanto, exiguo el defecto que estamos señalando; es fundamental, y hace punto menos que infructuosa la institucion de los correos trasatlánticos españoles, para Puerto-Rico; hace que esta resulte viciosa y que exija una reforma que fundadamente debemos nosotros y debe aquella antilla esperar.

Pero no termina aquí el mal. Corroborando nuestra idea, de que solo aprovechando el paso para Cuba, mas afortunada que su hermana, se presta este servicio á Puerto-Rico, se nos ofrece en el mismo otro defecto capital. Y aquí ya no es por lo incompleto, sino por lo nulo del servicio, que nos quejamos y lamentamos. Como si la menor antilla

española no fuera un importante centro mercantil, y como si su pujanza no ofreciera condiciones de auge á medida de la proteccion que se la dispense, los correos españoles no prestan á la misma servicio alguno mercantil, reduciéndolo al de la simple correspondencia. Los correos que para ambas antillas españolas, salen de la península el 15 y 30 de cada mes, lo hacen sin abrir registro para Puerto-Rico, de lo que resulta completamente inútil para el comercio y demás elementos de aquel suelo, la velocidad que ofrecen los vapores que la empresa posee. Y hé ahí que el tener que reducirse al uso de buques mercantes y la dilacion á ello consiguiente, entorpece el comercio de aquella isla, tan necesitado de impulso, y léjos de ir en aumento la produccion así agrícola, como mercantil de aquel pueblo, [queda estancada, cuando no decrece visiblemente. Así quedan perdidas las brillantes condiciones de florecimiento que aquel pueblo ostenta, sin pasar nunca de promesas lo que á muy poca costa llegaría á ser risueña y portentosa realidad.

Es innegable, pues, la necesidad de una reforma en el actual servicio de correos. Aunque realizada ya la subasta que lo adjudicó á una nueva empresa, creemos que todavia es tiempo y propicia ocasion, para mejorar sus condiciones, y hacer así productivo para Puerto-Rico, lo que hasta hoy le ha sido completamente estéril. Es preciso que cese el sistema actual y que los viajes de ida se correspondan con los de vuelta: así las comunicaciones serán perfectas y serán verdadero lazo entre la península y Puerto-Rico. Es necesario que para emprender un viaje de esta isla á la metrópoli, no tropiecen aquellos naturales con las dilaciones, las fatigas y el gasto de un viaje indirecto; y necesario, por fin, que se preste al comercio puerto-riqueño, la facilidad en el transporte de sus cargamentos, aumentando así el número y la importancia de sus transacciones, hoy reducidas y mezquinas, en atencion á lo que ser debieran.

Y ya que de viaje hemos hablado, citaremos un nuevo defecto que entorpece á las personas, en el viaje, á aquella isla: el precio de los pasajes. La empresa Lopez, que, si no estamos mal informados, se proponia al acercarse el término de su contrato, seguir por su cuenta el servicio que hasta el fin de su compromiso ha de prestar al Estado, demostró con ello bien claro que no es imposible la rebaja en el indicado precio de los pasajes. Si trataba de hacer á la empresa oficial, la competencia con sus vapores, es seguro que habia de contar en su favor con una rebaja, precisa para que el público la prefiriera. Y si esta es posible á una empresa particular, que solo con sus propios elementos cuenta, con mayor facilidad podrá hacerla una empresa oficial, ayudada por el gobierno que la ha concedido una subvencion. Esta es, pues, otra ventajosa reforma que ha de hallar cabida entre las que tan fundada y tan justamente estamos reclamando, la rebaja en el tipo del pasaje, harto crecido en la actualidad, para que sea una rémora poderosa al tránsito de la península á la isla, y de esta á aquella.

Nosotros bien creemos entrever el remedio á gran parte de los defectos que dejamos enumerados; y vamos á indicarlo, apoyados en hechos de alguna autoridad, puesto que han de revelar la utilidad de nuestro consejo.

Conocemos que la causa de todos ellos está de la posicion geográfica de la isla de Puerto-Rico, convertida de buena en mala, por la organizacion administrativa que ha establecido la oficina central de los correos trasatlánticos en la Habana: de esto procede naturalmente, que si al regreso de los vapores, éstos han de tocar nuevamente

en Puerto-Rico, segun conviene y es justo, la distancia es mayor y el gasto tambien mas crecido. Pero ¿por qué no se establece el centro administrativo de correos en Puerto-Rico, que por su situacion en el mar de las Antillas, libra-ria de tales gravámenes, no privando á la isla de Cuba de una sola de cuantas ventajas ahora disfruta? Hemos dicho que citaríamos en nuestro apoyo un hecho elocuente y respetable, y tal es la pretension, repetidamente espresada por las compañías inglesas, de establecer en Puerto-Rico el centro de sus expediciones. Parécenos que teniendo conocido el ojo esperto, el espíritu utilitario y las miras en este servicio exclusivamente mercantiles de las compañías inglesas, no cabrá duda que algo ofrece la menor antilla española, que sea garantía de buen éxito en la idea que hemos espuesto.

Y si esta, por lo atrevida parece inaceptable, dése al mal que lamentamos otro remedio, si no tan radical, al menos reparador en algo del actual sistema, defectuoso y perjudicial. Si el centro de los correos españoles continúa establecido en la isla de Cuba, dispóngase al menos que de la de Puerto-Rico á España tengan lugar los viajes de regreso, y que los vapores abran registro de mercancías, haciendo, si para ello es preciso, mayores dilaciones que las actuales, tan cortas que apenas bastan para el desembarque de la correspondencia y pasajeros. Tal vez lo corto de estas dilaciones será razon que se alegue como obstáculo á nuestra pretension, pero ya hemos dicho el remedio y es sencillo: háganse las dilaciones mas largas.

Siendo nuestro ánimo reclamar todas cuantas mejoras á Puerto-Rico importen, por lo que hace á sus comunicaciones con la Península y lo restante del continente, cúmp- nos apoyar decididamente una idea oportuna, concebida por los naturales de aquel país, con ocasion del cable trasatlántico recientemente establecido entre Cuba y España. Comprendiendo todo el bien de semejante adelanto, y ambicionándolo justamente para sí, la menor de las antillas españolas concibió el pensamiento de una dilatacion de dicho cable.

El mero hecho de hallarse este ya establecido en la Isla de Cuba, es nuestro principal argumento, y no vamos á aducir otro. Si se concibió el proyecto de su instalacion, fué porque saltó á la vista todo lo que en su realizacion se interesaba el interés moral y material de aquella antilla; si se accedió por parte del gobierno, y concedió este su autorizacion, no fué ciertamente porque se creyeran engañosas las esperanzas concebidas; y si, por fin, se congratulan hoy del paso dado ya, todos los amantes de la prosperidad cubana, no ha de ser porque la inauguracion del telégrafo submarino defraude las ilusiones, que sobre su poder é influencia se fraguaron.

Ahora bien, ¿no son acaso unos mismos los intereses de Cuba y Puerto-Rico? Si aquella es colonia agrícola y mercantil, esta lo es igualmente, y si por lo que á la agricultura y al comercio importa, se ha realizado en Cuba tan notable adelanto, idénticas son las razones que en pró de la menor antilla militan. Si á las miras de interés material, se han sobrepuesto otras de interés moral, si con acierto se ha creído que cuanto mayor es la perfeccion de comunicaciones, es mas grande la cultura de un pueblo, si, por fin, se ha pensado en esta necesidad de la mayor antilla, ¿son menores en número, en importancia y en urgencia tales causas, por lo que hace á Puerto-Rico? Harto dejamos ya demostrado que Puerto-Rico solicita afanosamente todos los medios que contribuir puedan, no ya á su desarrollo material unicamente, sino á su vida intelectual y moral.

Si se considera el establecimiento de dicho cable como un acertado paso político y administrativo, que ha de producir favorables resultados á la isla de Cuba, que ha de facilitar la aplicacion de las medidas y las disposiciones gubernativas, imprimiendo así mayor rapidez á la accion del gobierno central, no deja de ofrecer el paso que apoyamos, iguales ventajas por lo que á Puerto-Rico respeta.

La realizacion no puede hallarse mas exenta de dificultades: no es una obra nueva lo que se ha de emprender, es una continuacion, porque lo que pedimos y pide la isla es la prolongacion del cable hasta la misma. La obra, por lo tanto, no ha de ser costosa, ni difícil en otros sentidos y no es la forma de su realizacion el obstáculo que ha de oponerse á ella.

¿Dónde estriba, pues, la dificultad? En la iniciativa, y esta no incluye para nosotros dificultad alguna: es probable y aun seguro, que las cortas garantías que ofrece el pobre estado en que á Puerto-Rico se ha dejado, no animen á una empresa particular á tomar para sí la obra, como ha sucedido en Cuba, que objeto de mayor solicitud ha ofrecido aquellas seguridades. Y sentado esto, seguros de que nadie por su propio interés iniciará la obra, y firmemente convencidos de lo que palpablemente aparece, esto es, la necesidad suma de que tal acto se realice en Puerto-Rico, no dudamos en afirmar lo mismo que hasta aquí hemos venido afirmando. Al Estado pertenece de deber el cumplimiento de todo lo que vivamente interesa á un pueblo, siempre que este se muestra impotente para hacerlo por sí mismo. Creemos, por lo tanto, que dada la elocuente necesidad que en la menor antilla se descubre, de medios poderosos de desarrollo en todos sentidos, el gobierno debe fijar su atencion en el que hoy nos ocupa. Por medio de una subasta, que se veria concurrida por interesados en la obra, asi naturales como extranjeros, se llenaria pronta y cumplidamente esta necesidad, que lo repetimos, es viva y fácil al mismo tiempo en su satisfaccion.

Diferentes han sido, los periódicos que se han hecho eco de la presente idea, apoyándola en sus columnas: gran parte de la prensa de la corte figura en este asunto, como partidaria de la mejora mencionada.

Quisiéramos que nuestros apreciables cólegas, lo mismo que nosotros vieran llenados sus buenos deseos, que, lo repetimos, no se cifran tan solo en un bien material, sino en altos resultados morales, que bien claramente muestra como hijos suyos, el portentoso invento de la telegrafía eléctrica.

Lean los amantes de las inmigraciones organizadas por el gobierno, las palabras que á nuestro cólega «*El Español*» inspira la inmigracion, no ya oficial, sino espontánea, que continuamente se advierte en España, hácia las repúblicas del Sur de América. Los efectos que produjera esta inmigracion, dirigida á Puerto-Rico, fueran los mismos en gravedad y mas grandes en número.

Sin asentir á una sola de las ideas de «*El Español*» porque no admitimos cohibicion á la libertad individual de trasladarse un hombre á donde crea convenirle, copiamos, sin embargo, su artículo para demostrar á los partidarios de las inmigraciones, que sobre ser estas dañosas, no ofrecen las provincias de España elementos sobrantes para ser trasladados á otros puntos.

Hé ahí el artículo mencionado :

«Algunos periódicos han publicado estos días noticias, referentes á medidas que piensa adoptar el gobierno español, respecto á la inmigracion de nuestros compatriotas á las repúblicas hispano-americanas.

Sin que sepamos lo que hay de positivo en este asunto, no podemos menos de reconocer la gran oportunidad de una discusion sobre este asunto, que merece en verdad fijar preferentemente la atencion de los hombres pensadores.

La inmigracion de españoles á las repúblicas hispano-americanas, ni suele estar en la mayor parte de los casos justificada, puesto que los desdichados inmigrantes van por lo comun conducidos por compañías que trafican sobre el trabajo, y mas frecuentemente sobre la vida humana, ni suele producir á nuestra patria mas provecho que la despoblacion inmediata y complicaciones diplomáticas que se repiten con dolorosa frecuencia. La lengua, el clima y el carácter aventurero, alejan para siempre de su patria á los que salen una vez de ella en busca de una fortuna que en la mayor parte de los casos no llega á encontrarse, y que cuando se realiza, ningun beneficio produce al Estado.

Dos cuestiones deben, en nuestro concepto, dilucidarse en este asunto. La primera, la que se refiere á la forma con que el gobierno debe intervenir en los embarques, no regularizados por ninguna disposicion general, á fin de que no produzcan los tristísimos resultados que presenciamos diariamente. Emigran multitud de infelices, encomendando su suerte á una compañía que les paga el viaje y les promete trabajo, hipotecado de antemano al pago de los adelantos que les hace. Muchos sucumben á las enfermedades propias del clima, otros trabajan la mayor parte de su vida con el afan de extinguir la deuda contraida, que frecuentemente dura tanto como su penosa existencia.

La otra, la de la proteccion que debe el Estado á los españoles establecidos en el nuevo continente. Los frecuentes trastornos de aquellos Estados, no pueden menos de afectar á los extranjeros que en muchas ocasiones dan con su conducta motivo á la odiosidad. ¿Hasta dónde ha de estenderse la proteccion del Estado? ¿Puede y debe modificarse la legislacion en lo que se refiere á la cualidad de españoles, que mantienen por toda su vida en el extranjero los que han roto casi por completo, todos los vínculos que los unian con su patria primitiva?

Al principio de la actual legislatura, un diputado amigo nuestro, el Sr. Fernandez de Cadórniga, que posee datos importantísimos y que ha estudiado á fondo esta cuestion, pensó presentar un proyecto de ley que abraza ambos extremos. El estado en que se hallaban entonces nuestras relaciones con las repúblicas del Pacífico, le hizo desistir de su propósito, que pudiera tal vez ser considerado bajo cierto aspecto político. Cambiadas las circunstancias, hemos creído oportuno ocuparnos de este asunto, con motivo del proyecto presentado por uno de nuestros cónsules en Méjico, y de las noticias publicadas por «El Siglo» de Montevideo.

La primera medida que en nuestro concepto debe adoptarse, es alguna que tienda á dificultar los embarques. Esto solo puede conseguirse en el estado actual de la legislacion, por medio de la creacion de pasaportes especiales sujetos á un registro y gravados con una contribucion especial, que debe ser tanto mayor, cuanto mas facilidad encuentren los habitantes de las diversas provincias para emigrar. Los de las provincias Vascongadas, que no tienen necesidad de caucion para el servicio de las armas y

que son los que suministran mayor contingente á la emigracion, deben pagar mas por este concepto.

Coartadas de este modo las facultades de los especuladores, que serian en último resultado los que pagaran el derecho, y garantida la libertad individual de los emigrantes, por la obligacion de los capitanes de buques de hacer inscribir los nombres de los pasajeros en el registro del cónsul español del punto á donde se dirigen, entregando al retorno los pasaportes firmados y sellados por aquellos funcionarios, quedaba la segunda cuestion, la del término de la proteccion del Estado.

El proyecto de que han hablado los periódicos fija este término en diez años; nosotros creemos que es bastante largo, y que en todo caso debia establecerse con la posible analogia, con lo que nuestras leyes disponen para adquirir ó perder la nacionalidad y el domicilio. El Estado debe conservar siempre sobre los españoles la autoridad necesaria, para que ni se comprometan en otra clase de obligaciones personales que las que permiten las leyes patrias, dando en todo caso por nula, ó la obligacion, ó la nacionalidad, á voluntad del interesado, ni acepten cargos por los que se pierde la condicion de español. Trascurrido el término que se fije, ni el español ingrato puede volver á alegar su condicion, ni el Estado en cuyo territorio viva tendrá que apelar, en sus relaciones con él, al pabellon de nuestra patria.

Tal es la base del proyecto que sometemos á la consideracion de nuestros cólegas: esta discusion puede tener, como ya hemos dicho, un resultado práctico, y puede servir indudablemente de base para el arreglo de nuestras futuras relaciones con los pueblos de la América del Sur. Las cuestiones de nacionalidad, poco importantes en Europa, no pueden menos de llamar la atencion de un pueblo como el nuestro, que en el espacio de 300 años, ha enviado á América trece millones de españoles. Solo cuando esté bien deslindada la posicion de las repúblicas americanas respecto á su antigua metrópoli, puede dejar el nombre español de ser en ellas una perpétua amenaza y una causa de perturbacion constante.»

A todo lo que precede, relativo á emigraciones españolas, añádese que no cabe el recurso de apelar á las extranjeras, porque no esperamos de nuestro gobierno un paso, que llevaria en si mismo todos los títulos para ser calificado de impolítico y desacertado. Hé ahí, pues, la suerte de las emigraciones.

«*La Farsa*,» periódico político-satírico y ministerial, suelta en un artículo sério, la idea de supresion del ministerio de Ultramar.

No andamos desacordes con el periódico citado. Es pura cuestion de forma, y aun nos felicitáramos de que dicho ministerio desapareciese, siempre que á su desaparicion siguiera lo que lógicamente debe seguir.

Suprimiendo un ministerio especial, indudablemente procede la supresion de las cuestiones especiales.

Si sucede, pues, así, no solo nos conformamos con «*La Farsa*» sino que aplaudimos su idea.

Sin comentario alguno, y adhiriéndonos completa y cordialmente á sus apreciaciones, reproducimos en nuestras columnas, los siguientes párrafos de nuestro cólega madrileño «*La Epoca*.» La cuestion en que se ocupa es de alguna importancia para España, puest

que de su resolución depende en mucho el buen nombre y aun gran parte de la cultura de nuestra nación.

Dice así, el colega que hemos citado :

« Considerada en general la ganadería española, nuestra patria no se halla en gran atraso en cuanto al número de cabezas, respecto de la mayor parte de las naciones de Europa. Según el recuento verificado en 1865, existen en España 36.622,313 cabezas de ganado, distribuidas en la forma siguiente: ganado caballar, 672,559; mular, 1.001,878; asnal, 1.290,814; vacuno, 2.904,598; lanar, 22.094,967; cabrío, 4 millones 429,576; de cerda, 4.264,817, y camellos, 3,104.

Relacionado con la población, el ganado menor que puede destinarse á carnes (lanar, cabrío y de cerda,) resultan 225 cabezas por cien habitantes, llevándonos en esto ventaja solamente la Grecia y la Inglaterra.

También ocupa España lugar muy ventajoso entre las naciones europeas, respecto del número proporcional de cabezas de ganado caballar, mular y asnal, pues reunidas todas y comparadas con la población resultan 19 cabezas por cada 100 habitantes, y solo presentan en Europa cifras mayores, el reino de Sajonia, Italia y Rusia, donde se cuentan por cada 100 habitantes 40, 27 y 20 cabezas de aquel ganado respectivamente.

Pero en cambio España ocupa muy desairado lugar respecto del ganado vacuno, puesto que no tiene por cada 100 habitantes, mas que 19 cabezas de esa clase, y Grecia tiene 84, Baviera 56, Turquía 53, Inglaterra 52, Suiza 38 y Francia 27. Ahora bien; el ganado vacuno es una de las principales fuentes de la alimentación de un país, el consumo que mas influye en la robustez y vigor del individuo y en el mejoramiento de la raza humana.

¿De dónde proviene aquel atraso? Podrá haber diversas causas; pero una de las principales es seguramente la de que los capitales y los terrenos que pudieran emplearse en fomentar ese ramo de la ganadería, se emplean en la crianza de toros bravos, destinados á la lidia, los cuales, como es sabido, requieren grandes dehesas, lejanas de las poblaciones y abundantes de pastos.

Para calcular el capital que la costumbre de las corridas de toros arrebató á la agricultura en general y á la ganadería en particular, no hay mas que pasar la vista por los siguientes guarismos :

El número de plazas de toros, de localidades que contienen y de funciones celebradas fué en 1861 y 1866:

	Plazas.		Localidades.	Funciones.
1861	Capitales.	34	240,810	246
	Pueblos..	63	241,991	152
	Totales..	97	482,801	398
1866	Capitales.	36	258,287	330
	Pueblos..	65	267,760	145
		101	526,047	475

De la comparación entre estos datos, resultan mas en 1866, respecto de 1861, 4 plazas, 43,246 localidades y 77 funciones. Las corridas de toros, no obstante el precio cada vez mayor de estas fieras, y el de las localidades y la roturación de muchas dehesas por efecto de la venta de los bienes de propios, están en progreso evidente. Con todo, creemos que, así los toros como las localidades, han alcanzado ya su precio máximo, porque no es posible que el público pague mas que lo que hoy paga, ni que asista en mayor número á aquellas funciones.

Suponiendo que en cada una de ellas no mueran mas que cinco toros (generalmente se lidian seis ó mas), resultará para 1861: en las capitales, 1,225 toros muertos; en los pueblos, 765. Total, 1,990, que á razón de 2,500 rs. por cada toro (precio que nada tiene de excesivo), importarán 4.975,000 rs.

Pero el sacrificio anual de dos mil ó mas de esos animales que podrían ser útiles á la agricultura, no es el único que las corridas de toros requieren; mueren también en mucho mayor número caballos, generalmente viejos ó estropeados, pero que aun se hallaban en aptitud de ser empleados por los labradores pobres en servicios de poca fatiga. Supongamos tres caballos muertos por cada dos toros lidiados (número inferior á la realidad), y tendremos 2,985 caballos muertos, que á 200 rs. uno, darán 597,000 rs., que unidos al importe de los toros muertos ó sean 4.975,000, suman 5.572,000

Cuatro mil novecientos setenta y cinco animales, útiles para los trabajos agrícolas y de un valor superior á cinco y medio millones de reales, exigieron en 1861 las corridas de toros.

En 1866, adoptando los mismos datos en cuanto á los toros lidiados en cada corrida, y al precio de los caballos, tendremos:

Capitales, 1,650 toros muertos. En los pueblos, 725, dando un total de 2,375, que á razón de 3,000 reales cada toro, por haber aumentado el precio respecto de 1861, importan 7.125,000 rs.

Calculando igualmente tres caballos muertos por cada dos toros, resultarán 3,561, su valor 712,200 rs., que unido á la anterior suma, dá para el año de 1866, un total de 7.837,200 rs.

Así, pues, cada año las corridas de toros sustraen á la agricultura un capital de ocho millones de reales cuando menos, sin contar el perjuicio que la causan con la conservación de grandes y excelentes dehesas, que podrían producir cereales y ganados en abundancia, si se las redujera á cultivo. ¡Cuántas cosas buenas podría hacer la agricultura, con esos ocho millones anuales! ¡Cuánto brazo emplearía! ¡Cuánto producto podría presentar en el mercado!

Pero las corridas de toros no perjudican solo de aquella manera; hay que tener presente también la

contribucion que arrancan á todas las clases del público, en especial á la popular. Fijémonos, para apreciar ese elemento, en los mismos años ya citados de 1861 y 1866.

Figurando en el primero de esos dos años 97 plazas de toros, con 482,801 localidades, y 398 funciones celebradas, resulta que se sacaron á la venta, por término medio, en dichas funciones 1.931,076 localidades, y admitiendo que no se vendieran mas que las tres quintas partes, resultaron vendidas 1.158,645, que, al precio medio de 10 reales por localidad, dan 11.586,450 rs. gastados por el público.

En 1866, que las plazas habian subido á 101 con 526,047 localidades y 475 funciones celebradas, se sacaron á la venta, siguiendo el cálculo anterior, 2.104,436 localidades y se vendieron 1.262,661, que produjeron 12.626,610 rs. vn.

« Trece millones » de reales próximamente es lo que, segun la estadística mas benévola, pagó el público español en el año pasado en las plazas de toros, pero á esos cálculos habria que añadir las funciones de toros ó de novillos celebradas en las provincias de Galicia, Guipúzcoa y Logroño, donde por falta de plazas construidas « ad hoc », se verifican en calles ó plazas cerradas: así como las celebradas en los pueblos de la provincia de Madrid, cuyo número no hemos podido averiguar. Todo el mundo sabe que en estas fiestas es donde suelen ocurrir mas desgracias personales, y tambien que siempre se mata en ellas uno ó mas toros.

Sin temor de exagerar, puede afirmarse que en España las fiestas de toros arrebatan todos los años á la economía y al empleo útil mas de « un millón de duros. » En vista de este dato, ya no se extrañará tanto que el número de cajas de ahorros que contamos no pase de trece, con un capital y un movimiento de imposiciones poco considerable.

Los datos, los números hablan con mayor elocuencia que la que pudiéramos emplear. Meditenlos nuestros lectores, y no dudamos que condenarán, como nosotros, un espectáculo tan inhumano, caro y funesto bajo todos conceptos como las corridas de toros.

En cuanto á la estadística de los accidentes ocurridos en estas fiestas, no se ha hecho ni se hará, al menos oficialmente; pero los periódicos especiales y « La Correspondencia de España » bastan para ilustrarnos. Recientemente han muerto dos lidiadores, uno en Vitoria y otro en Alcoy, y no pasa dia, mientras dura la temporada de toros, en que no veamos la noticia de alguna cogida de espada, banderillero y picador. Los lidiadores mas célebres han muerto en las astas del toro, ó de resultas de las heridas recibidas, sin que les sirviera esa habilidad que se alega como excusa. Tanta sangre derramada, tanto dinero perdido, para que la Europa culta nos rechace y la moral nos condene! »

La necesidad, cada dia mas patente, del establecimiento de una Universidad en Puerto-Rico, ha inspirado á nuestro cólega de aquella isla, « *El Porvenir* », un interesante artículo en el cual, por medio de demostraciones prácticas, se afirman cuantos argumentos favorables á aquel establecimiento, adujimos en el artículo inserto en esta REVISTA, hace ya algunos meses.

Hé ahí algunos de los párrafos mas importantes del artículo de *El Porvenir*, y véase como los hechos que en él se citan, son completa corroboracion de nuestras palabras:

« El pais necesita de los mismos servicios que todos los demás paises del mundo. ¿ De dónde va á sacar sus abogados? Los indígenas no pueden ir á estudiar fuera de la Isla sino con escepciones muy reducidas. y aquí no hay cómo, ni dónde seguir esa carrera: los abogados peninsulares que tienen talento y clientela ¿ cómo han de venirse á remotos climas que les son desconocidos? Aquellos menos hábiles ¿ para qué los queremos? ¿ Se habria de sentenciar á Puerto-Rico, á servirse de medianías? »

« Otro tanto acontece con los médicos y cirujanos, cuya respetable y necesaria clase no sabemos como habrá de reponerse, á medida que vayan faltando los que ahora cuidan de la salud pública. »

« Hasta ahora la ley terrible de la necesidad ha aconsejado una ilegalidad, cual es la rehabilitacion de profesores extranjeros, de que abunda la Isla, pero cuyo ejercicio es contrario á nuestra ley de estudios. Así y todo ¿ posee el pais número suficiente de médicos y cirujanos para que estos puedan acudir holgadamente á todas las clases de la sociedad, en las enfermedades que la afligen? ¿ Cómo viven y cómo mueren los habitantes de esos campos, y aun dentro de la capital, qué asistencia es posible consagrar á las familias que vemos hacinadas en esos hediondos patios? Si no estamos mal informados, el importante distrito de San German, con sus millares de vecinos, no dispone mas que de un solo médico que, hábil y celoso como es, es imposible que acuda, materialmente hablando, á la cuarta, á la octava parte de aquella numerosa poblacion. No creemos que los demás pueblos sean mas felices. El gobierno les concede los de su dotacion, ¿ pero son bastantes? ¿ bastarian en nuestra ciudad los facultativos capitulares? »

« En suma: hasta la profesion de dentista, que no exige tan larga carrera, es aquí impracticable, y todos los que existen en la Isla han estudiado en los Estados-Unidos, rehabilitándose luego, mediante un breve exámen. »

Los premios en dinero, otorgados á la aplicacion, á la virtud ó al mérito en cualquiera de las manifestaciones de la actividad humana, nos han parecido siempre inconvenientes y contraproducentes al mismo tiempo.

Como casi siempre, llevan dichos premios por objeto la emulacion sobre clases atrasadas ó ignorantes, que no tienen en sí propias todo el aguijon bastante que les induzca á obrar por satisfaccion propia, encamínanse en último resultado, á poner ante los ojos del proletario y del trabajador, una causa exclusiva, que les priva de pensar en todas las demás que pueden impulsarles. El trabajador á quien se ha ofrecido el premio de cierta cantidad, se siente movido por el afan de adquirirlo, con este afan trabaja, y olvida la gloria, y aun el mismo ulterior provecho que podrá su trabajo reportarle.

Otros premios, mas en consonancia con la naturaleza del acto que se quiere premiar, serian móviles mas acertados. Honra y acatamiento en premio á la virtud, franquicias y privilegios en premio á la aplicacion.

Tales reflexiones nos ha inspirado la real orden y reglamento dictados en octubre del 63, para el establecimiento de premios á los cultivadores de algodón de Puerto-Rico: ambas disposiciones han sido reproducidas fecha del con 10 del pasado Agosto, con ocasion del tercer concurso que ha de tener lugar en Octubre próximo. Prométense premios de 1,500, 1,000, 500 y 250 pesos á los mejores productores.

Obsérvese que á la impropiedad de tales recompensas, se reune la mezquindad que nunca puede desaparecer de los premios á que nos estamos refiriendo, ya que no es posible poner en relacion el acto humano que se vá á premiar, con la posibilidad existente para dar el premio: este nunca llega á ser el verdaderamente merecido.

Nosotros á esos certámenes infecundos y que forzosamente han de desdeñar los plantadores de mediana importancia, quisiéramos ver sustituidos otros estímulos, tales como los que pueden ofrecer la franquicia en las aduanas, el privilegio en la venta y aun la exencion del pago de contribuciones é impuestos. Aunque algo en este sentido reza la real disposicion á que hemos hecho referencia, échase bien de ver que se pone antes la confianza en lo del concurso, que en lo de las restantes garantías: ¡crasísimo error!

El ilustrado profesor don Miguel Sancho, ventajosamente conocido en varios puntos de España, donde se ha dedicado á la enseñanza, acaba de establecer en Barcelona, una *Academia preparatoria para las carreras especiales, civiles y militares*. Los conocimientos y recomendables títulos que en dicho señor se reunen, así como los brillantes resultados que sus enseñanzas hasta el presente ha conseguido, ofrecen segura garantía á todos los padres que le confien la instruccion de sus hijos, tanto mas, cuanto que apreciando el señor Sancho todas las circunstancias é índole especial de los conocimientos á cuya enseñanza se dedica, ha reducido á treinta el número de los discípulos que podrán asistir á su academia.

Conocedores nosotros de lo que vale dicho señor, no vacilamos en recomendar al público la academia á que hemos hecho referencia.

*La Epoca*, dá cabida á los siguientes párrafos, en los cuales podemos muy bien considerarnos aludidos. Dice así:

« Los periódicos franceses han publicado estos dias una curiosísima causa, instruida en Argelia con motivo del asesinato de una muchacha de doce años por su hermana, de edad de diez y ocho, ambas indígenas: no nos es posible reproducir el extracto de esta causa con todos sus repugnantes pormenores, pero en verdad que cuando tantas veces leemos en la prensa extranjera, ágrias censuras contra la sábia legislacion de nuestras colonias, en que tan asiduamente se procuraba la moralizacion del indio, tenemos derecho á preguntar, con presencia de lo que de la referida causa se desprende, qué es lo que se ha hecho en una provincia tan próxima á la Francia, para desterrar usos bárbaros que crean condiciones sociales humillantes é inconcebibles en este siglo.

La jóven de diez y ocho años que asesinó á su hermana de doce, confesó haberlo hecho porque la estancia de dicha hermana á su lado la molestaba: tal vez era un obstáculo para su tercer matrimonio, puesto que dos veces estuvo ya casada, quince dias la primera vez y nueve la segunda.

Pero lo que sorprenderá á nuestros lectores es que, todavía en una colonia de la civilizada Francia, se conserve la costumbre de vender los padres á sus hijas para casarlas. He aquí cómo cuenta el padre en sus declaraciones la realizacion de esto negocio:

« Meriem (este era el nombre de la hija mayor), fué vendida por 150 frs., un cordero, una medida de trigo y un tarro de manteca salada. »

La declaracion del cadí no es menos singular. Hallando perfectamente equitativos estos tratos, dió el tribunal los pormenores siguientes:

« El 21 de julio de 1865, (fecha bien reciente por cierto), se me presentó Abd-el-Kader-bon-Seguir, con el llamado Abmed-bon-Yaya, declarando que casaba con este á su hija Meriem. Esta no se hallaba presente, porque la ley musulmana no exige su presencia ni su consentimiento.

El padre de Ahmed se comprometió en nombre de su hijo á entregar 150 frs. al padre de Meriem; debia entregar además un cordero, una medida de trigo y un tarro de manteca salada.

Hecho el trato, se fué á buscar á la jóven, la cual permanecié nueve dias bajo la tienda de su nuevo dueño; pero pasado este tiempo se escapó.

(En las diligencias aparece que lo hizo, á causa de la brutalidad del trato de que era objeto.)

El divorcio fué acordado el 22 de octubre de 1865; Meriem volvió á la tienda de su padre, donde se mantuvo tan obediente como antes.

Pero la especulacion habia sido provechosa y podia intentarse otra vez: la jóven fué casada de nuevo el 8 de febrero de 1866, si bien á precio ya mas bajo.

Tampoco esta union fué larga. Pero al decidirse el divorcio, en junio del mismo año, quedó estipulado que el marido recibiria 60 francos en el caso de efectuarse un tercer matrimonio.

Meriem dejaba de ser una mercancía de valor, y por lo

tanto, á los pocos dias se la veia inscrita en una casa de mala reputacion.»

Despues de estas tristes confesiones, que los periódicos franceses consignan, y que no hacen honor á sus leyes colonizadoras, no se estraña ya que una mujer cuya suerte es tan triste, se haya entregado á los mayores excesos.

Enamorada de un teniente de tiradores indígenas, vivia de los recursos que este podia darla, y acaso los celos la llevaron á deshacerse de su hermana, ahogada por ella misma con un pañuelo.

De cualquier modo la publicacion de esta causa arguye un estado social que, si en poblaciones remotas seria censurable, lo es mucho mas cuando se trata de una provincia ocupada por numerosas fuerzas de la Francia, próxima á sus costas y en la que hace 40 años que se halla esta establecida permanentemente. Tales ejemplos deben tenerse á la vista cuando vemos echar en cara ó se exageran faltas, que ni de léjos pueden compararse con la lastimosa situacion de las mujeres argelinas.»

Hasta aquí las apreciaciones de nuestro cólega madrileño.

Nosotros que en nuestras columnas hemos pedido para las colonias españolas, reformas morales que en ellas no han existido, educacion, instruccion, organizacion del trabajo, restablecimiento de la familia; que hemos demostrado y lamentado el decaimiento moral de nuestras Antillas, opinamos tambien como nuestro cólega de la corte. Opinamos que es altamente censurable una ley colonizadora que en tal postracion abandone á los seres colonizados; pero no opinamos que sea aquel, ejemplo en que contemplarse y pensamos antes que abandonando el de la Francia, que en pocos puntos podria dárnoslo, debemos prestar atencion al de la Inglaterra, que así en colonizacion como en todo, puede muy bien darnos cumplido ejemplo.

Por lo demás, ya hemos asentido á la justa censura que *La Epoca* dirige á la Francia, pero aun así, no somos de los que consolamos nuestros males en otros males mayores: buscamos el remedio y no la idea de otra enfermedad.

#### Tomamos de *La Reforma* lo siguiente:

«Con la mayor satisfaccion insertamos la carta que verán nuestros lectores, dirigida á nuestro director. Lo hacemos sin comentarios, porque coadyuva á las ideas que sostenemos. Segun nuestras noticias, su autor es un humilde obrero catalan que reside actualmente en Lugo. Este documento merece, en nuestro concepto, llamar la atencion, y para que nuestros lectores puedan juzgarle por completo, le insertamos sin correccion alguna para no quitarle nada de su elocuente sencillez:

«Sr. D. Joaquin María Ruiz, director de LA REFORMA.

Muy señor mio: Apartado de mi país, de mi trabajo, de mi familia y de los servicios que prestaba á una de las primeras *sociedades cooperativas* de Barcelona, víctima de nuestras disensiones políticas y en este rincon de Galicia, en donde me consume la inercia, leí en su apreciable periódico una defensa de esta clase de asociaciones, á lo que de seguro le estarán sumamente agradecidos los obreros partidarios de las mismas.

Me he atrevido á escribirle, porque á la vez que deseo mostrarle mi agradecimiento, puedo darle algunas noticias prácticas sobre la existencia y fundacion de ellas en Cataluña, demostrando al periódico *La Epoca* que sin duda

por una equivocacion involuntaria ha querido calificar á los partidarios de las *sociedades cooperativas*, como socialistas y autores de los hechos sumamente reprobables que han tenido lugar en Inglaterra.

Dispense Vd. las faltas que en esta note, puesto que carezco de la educacion necesaria para espresarme correctamente, toda vez que desde la edad de nueve años he tenido que dedicarme al trabajo manual.

Una práctica de veintisiete años entre las asociaciones y de treinta y uno en los talleres, me han hecho adquirir ciertos conocimientos prácticos en este sistema económico, que me han puesto en el caso de conocerlas á fondo.

A pesar de la continua oposicion que los gobiernos hicieron, desde el año 42 al 45, á las asociaciones de obreros, estas existieron, ya secretamente ya toleradas, segun las autoridades que estaban al frente del Principado. Estas tenían por objeto resistir la baja de los salarios, prescindiendo completamente de la ley económica, que muchas veces hace esta indispensable.

Eran de socorros mútuos para *huelgas*, y si no tan fuertes, se parecian bastante á las de Inglaterra, que han producido el régimen de terror entre los obreros disidentes en Manchester y Sheffield, á las que tan sin razon da el nombre de *cooperativas*, *La Epoca*.

A pesar de la continua lucha que sostenian contra el capital por medio de *huelgas* aisladas, siendo notables las dos *huelgas* generales efectuadas en el año 54 y 55, gastando muchos miles de duros, fruto de los ahorros de los obreros para sostener estas, los resultados fueron desgraciados, produciendo nada mas que disgustos, que algunas veces originaban crímenes, desterrando la industria del país y perturbando la marcha de los negocios en perjuicio de los mismos proletarios.

Los movimientos del 54, la muerte del malogrado Sol y Padrís, la propaganda socialista trabajando para apartar al obrero de la senda económica social, haciéndole dudar de los resultados de la *Asociacion* de sus ahorros sin la proteccion directa del Estado; la imposibilidad de que por medio de la lucha entre el capital y el trabajo pudiera resolverse la cuestion de la mejora moral y material del obrero, impulsaron á un número de 200 trabajadores del arte de tejidos, entre los que tuve la dicha de contarme, á fundar una sociedad por el sistema *cooperativo* de productos y consumos.

La falta de autorizacion legal, los pocos conocimientos teóricos y prácticos en el negocio, el principiar con un capital sumamente pequeño, el tener que luchar continuamente y dentro de la misma sociedad con los elementos anárquicos y partidarios de las *huelgas*, los insultos que recibian los que estaban al frente de la sociedad por los partidarios de estas, la crisis fabril y comercial que existió desde la fundacion de esta, que fué á principios del 62, y otros inconvenientes que seria cansado manifestarlos, hicieron, señor Director, que el establecimiento de esta fuera muy difícil y muy trabajoso.

Con todo ha dado resultados bastante satisfactorios, en proporcion á las asociaciones de socorros mútuos para *huelgas*. Cuando principiamos la organizacion de la sociedad *Cooperativa*, *la Propagadora del trabajo*, no teniamos ningun capital, pagando de 14 á 17 cuartos semanales por sócio. En esta época, las sociedades antiguas tenían todas fondos regulares, habiendo algunas entre ellas que disponian de 40,000 rs. En el espacio de este tiempo, han consumido todas ó casi todas sus fondos, sin poder proporcionar trabajos ni socorros á sus asociados, y la

*Propagadora del trabajo*, después de haber proporcionado colocación á un número de 20 á 40 de sus asociados en un taller de tejidos de su propiedad, ha reunido un capital de más de 60,000 rs. Estos resultados fueron bastantes para que, en el congreso de obreros, celebrado en Barcelona el día 25, 26 y 27 de Diciembre de 1865, á pesar de los partidarios de las huelgas y de la propaganda socialista, se aprobara por una gran mayoría de los representantes de todas las asociaciones obreras de Cataluña, que: *La asociación por sí sola y sin protección, podía lograr la mejora moral y material del obrero, y procurar su independencia.* Que el mejor sistema de asociación para llegar á este objeto, era la *cooperación*. Probaron en esta reunión lo anti-económico de las *huelgas*, y lo propenso que era á engendrar la vagancia, la *protección* extraña en las *asociaciones obreras*. Posteriormente no queriendo escuchar los buenos consejos que los partidarios de la cooperación les dimos, los tejedores de telares mecánicos efectuaron una *huelga* de funestos resultados.

LA REFORMA ha estado en lo justo al desmentir que las *asociaciones cooperativas* y sus partidarios sean *socialistas disfrazados*, puesto que individualizan por completo sus operaciones tanto en el trabajo, como en el consumo, como en los ahorros. Tampoco las *asociaciones cooperativas* son partidarias de las *huelgas* y su sistema económico, y de consiguiente no son los socios cooperativos los autores de los atentados de Manchester y Scheffield, como tampoco lo fueron en Cataluña de los de Sans é Igualada.

Las asociaciones cooperativas son las que tienen más interés en conservar el *salariato*, como lo llama *La Epoca*, porque la producción sea perfecta con estímulo de la competencia, tanto en la calidad como en la cantidad de la elaboración.

El principio económico de las asociaciones cooperativas no es el de sostener los salarios altos, sino el de proporcionar los productos baratos para poder competir con el extranjero, supliendo el déficit del salario por medio de la mayor producción, los beneficios del ahorro y la baratura en los artículos de consumo comprados por mayor por la misma asociación. Las *asociaciones cooperativas* son contrarias á la tasa de los salarios, y sus asociados son completamente partidarios de la libre contratación. En una palabra, señor Director, los obreros *cooperativos* de Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y los pocos que hay en Cataluña, son la parte más sensata de la clase obrera, y por mucho que trabajen los socialistas para falsear su sistema, no teman los redactores de *La Epoca*, puesto que la *cooperación* ha sido el arma que ha dado el golpe mortal á sus falsas teorías.

Que no les quepa duda; la asociación del capital con el trabajo, los ahorros, la inteligencia y la laboriosidad será la solución del gran problema social de este siglo. Pobre es nuestra inteligencia, pero la práctica nos dice que sin la intervención del Estado y con completa libertad individual puede el obrero, por medio de sus trabajos y sus ahorros, asegurar su porvenir, moralizando sus costumbres, perfeccionando su educación moral y mejorando la industria.

Soy de Vd., señor Director, su más humilde y seguro servidor.—*José Roca y Galés.*

Lugo 1.º de setiembre de 1867.»

Por lo que importa á nuestras Antillas, cuya fertilidad americana, y por lo tanto espléndida, se halla tan interesada en los adelantos de la agricultura, así co-

mo en sus aplicaciones, copiamos lo siguiente de una carta, dirigida desde París á un colega de la corte. En ella se da cuenta de un nuevo é importante suceso agrícola, un concurso de labores al vapor, adelanto que, al paso que contribuye á facilitar la labranza, enseña y permite prescindir de brazos, que en sentir de muchos es la primera necesidad de nuestras provincias ultramarinas. Léase, pues, como es posible la riqueza agrícola de estas últimas, sin necesidad de mayor cooperación que la de los propios indígenas.

Habla así el corresponsal de nuestro colega:

«Sabido es que la agricultura ha sido menos atendida de lo que debiera en la Exposición universal, y que la mala suerte que la ha acompañado, llegó á frustrar el concurso de labores al vapor que debió abrirse en Vincennes.

La iniciativa individual intentó remediar el mal, y acaba de obtener un éxito inesperado.

Un agrónomo distinguido, Mr. Lecouteux, director del periódico de *Agricultura Práctica*, abrió una suscripción para realizar el concurso; el número de los que respondieron al llamamiento fué considerable, muchos propietarios ofrecieron sus terrenos para que sirvieran de campo de experiencias, y la comisión que se nombró para dirigir el concurso, eligió la granja de Petit-Bourg. El sitio no podía ser mejor, para las pruebas que se deseaba hacer. Forma una llanura, elevada cosa de 40 metros, en uno de los lados del valle del Sena; se compone de una gran extensión, que permite abrazar con la vista un horizonte inmenso, le atraviesan el camino de Fontainebleau y el ferrocarril de Corbell, y la clase del terreno se presta admirablemente á los ensayos de labores al vapor.

Con la debida anticipación se habían adoptado las medidas convenientes para facilitar las operaciones de los concurrentes y del jurado, y en la mañana del 19 de setiembre, día fijado para la apertura de las pruebas y la apreciación comparativa de los resultados, por todas partes acudían concurrentes al campo de ejercicios, donde ocupaban sus puestos todos los aparatos que se habían presentado al certámen.

Bajo la dirección de Mr. Lecouteux, comisario general del concurso, los suscritores procedieron á la elección de dos jurados, compuestos de agricultores franceses y extranjeros, el uno para vigilar y estudiar las diversas experiencias de cultivo de la tierra por máquinas de vapor, y consignar los resultados y reunir los elementos de una memoria; el otro para examinar los arados de labor profunda, y estender un informe circunstanciado de los instrumentos y su trabajo.

Terminadas estas operaciones preliminares, comenzó el concurso.

Las locomotoras lanzaron nubes de humo y de vapor, los arados ocuparon el puesto en que debían funcionar, y los espectadores formaron un círculo inmenso, dispuestos á destacarse por grupos y reconocer los aparatos. Para completar la fiesta, el cielo parecía tomar parte en ella y un tiempo admirable favorecía los trabajos.

El primero que funcionó fué el aparato doble de Fowier, que consiste en dos locomotoras, sobre cada una de las cuales hay, encima de la caldera, un tambor movido directamente por el pistón del cilindro, y en el cual se arrolla ó desarrolla el cable metálico, que une las locomotoras. Estas máquinas, colocadas una frente la otra en los dos extremos del campo que se trata de labrar, cuya lon-

gitud en Petit Bourg era de 350 metros, se envían alternativamente el arado ó cualquier otro instrumento fijado al cable.

La ventaja del sistema doble, ó á dos locomotoras, es que las máquinas llevan consigo todos los útiles necesarios para funcionar y que de ese modo se puede pasar sin pérdida de tiempo de un terreno á otro y anticipar el trabajo.

Para dar una idea del resultado, diremos que el arado labró 700 metros en un cuarto de hora, dejando demostrado que en un día de labor de 10 horas, puede labrar 46 hectáreas. Como resultado comparativo con los trabajos ordinarios, conviene recordar que un arado conducido por dos bueyes, necesita por término medio tres días para labrar una hectárea.

Después se ensayó el aparato de Howard, que consiste en una sola máquina, fija en uno de los extremos del campo; está provista de dos tambores para hacer jugar el cable, que se desarrolla alrededor del campo con ayuda de poleas horizontales, fijadas en los ángulos. A cada cambio de surco se cambian las poleas fijadas en los extremos. Este sistema requiere una instalación más complicada y funciona con menos celeridad, pero en cambio no exige más que una máquina.

De estas y las demás experiencias se redactará, como dejamos dicho, un informe detallado de que pensamos ocuparnos en su día. Por hoy nos limitamos á consignar el resultado obtenido por la iniciativa de los agricultores, que es de esperar no se detenga en este primero y afortunado paso.

Sin pretender ni esperar que sirva de ejemplo á nuestros compatriotas, parecemos de algún interés dar cuenta al menos de lo que fuera de España se promueve y se agita, para procurar el progreso y la prosperidad de aquello en que España está llamada á obtener grandes ventajas, el día que se resuelva á reemplazar la rutina con la ciencia de la industria agrícola. Si tal dice de España el corresponsal: cuyas líneas acabamos de transcribir ¿qué dirá de sus provincias ultramarinas, aqnel que tenga conocida la feracidad y riqueza de sus terrenos.

## LORD BYRON.

### SU VIDA Y SUS OBRAS.

#### TERCERA PARTE.

Si la fisonomía de las obras de un autor depende de sus estudios, y estos la toman del género de vida que ha llevado; nadie estrañará que las obras de Lord Byron sean personales é incoherentes, y vengan adornadas de rasgos de gran profundidad y alteradas con otros rasgos de una brusquedad que choca. En la niñez no pudo estudiar con método á causa de los caprichos de su madre; en la adolescencia no recibió aquella educación clásica que, descubriendo los méritos de los grandes autores, aficiona á sus obras y mueve á nutrirse de ellos; en la juventud la vista de la naturaleza y las impresiones que le daba, puede decirse que no le sirvieron de otra cosa que de instrumento para dejar los hábitos pedantescos que había contraído en las aulas, y de medio para espresar las cosas tales como las sentía; y aunque pudiese entonces hacer la educación artística, las costumbres licenciosas que seguía, la ignoran-

cia en que estaba de la sociedad y la lucha pública que sostenía, lo impedían de una manera invencible.

En efecto, tres cosas personales contribuyeron al carácter desordenado que tuvo la carrera de lord Byron: la falta de estudios filosóficos sobre el hombre absoluto y el colectivo; la falta de conocimientos sobre el estado social de su país y de Europa y la falta del arte y de su maridaje con el pensamiento. Si hubiese adquirido los filosóficos, hubiera tenido una idea más clara del hombre y de las leyes generales de toda sociedad; si hubiese conocido su tiempo, en lugar de dejarse llevar del horror que le causaba, y haber huido de él, se hubiera dominado, y tomándole por base de sus obras, le hubiera dado lecciones profundas, que aunque al principio hubiesen escandalizado, luego hubiera subyugado la razón y hubiera obligado á meditar; si hubiese poseído el arte, hubiera evitado ponerse en espectáculo, y hubiera sabido decir lo que pensaba, por medio de invenciones de personajes y de agrupaciones de caracteres. Así es que ayudado del armonioso estilo que tenía y del elegante lenguaje en que hablaba, de su talento de primer orden y de la riquísima experiencia que los pesares y la observación le procuraban, no puede caber duda alguna que hubiera ocupado en la historia literaria, un lugar tan augusto como Shakespeare y Milton.

Pero como Byron no conocía las leyes que rigen los movimientos del hombre, no llegó nunca á coordinar las observaciones que recogía sobre él; como no comprendió el mecanismo que ha de regir toda sociedad bien constituida, no entreveía el origen de las irregularidades de la suya; como desdeñó el estudio de lo que tenía á la vista, no descubrió entre los rasgos malos que lo afeaban, los destellos hermosos que atenuaban aquellas manchas; como nunca estudió el arte, aunque empezase un libro con el propósito de hablar en nombre de otro, no sabía crear personajes y se veía obligado á espresar las más importantes ideas por boca propia.

De esto viene que sus obras sean egoístas, irregulares, exuberantes y confusas. No hay poema, ni composición suya donde él no ocupe más lugar que los personajes, ni alguno de estos que en vez de expresarse y vivir según las ideas y las costumbres del siglo á que pertenecía, deje de mostrarse revestido de las ideas y de las costumbres que Byron seguía, ó que había entrevisto en la sociedad contemporánea. Así es que el yo se vé entallado en cada página y en cada línea. Mas con frecuencia su entendimiento no quedaba satisfecho con esta impresión, y hallándose apretado de ideas, no podía contenerse, y soltando la pluma la deja correr ligeramente y produce digresiones larguísimas, ya en forma de descripción, ya de observación, ya de raciocinio, que subyugan al lector con sus bellezas ó con sus aciertos, y dejan truncada la obra y en el olvido el asunto. En esto consiste la irregularidad que hemos dicho. La uniformidad de todos los caracteres que aparecen y la desproporción que hay entre cada parte de la obra, resultan en una abundancia de pensamientos idénticos, de espectáculos parecidos, de emociones iguales, de frases cubiertas de los mismos colores, que componen un cuerpo al cual falta la proporción, la distribución, la graduación y el orden, y que sería por lo tanto despreciable, si su extensión y condensación y el brillante barniz que lo cubre, no revelasen un constructor de grandes fuerzas y un pintor de brillantes colores. Así es que todas estas impropiedades vienen á parar en una confusión, que convierte las obras del poeta en un caos de tinieblas sublimes.

En efecto, abramos cualquiera de los libros que escribió y á la primera página hallaremos todas estas circunstancias. Si vá por movimiento, no hay desbocado corcel, cuya impetuosidad iguale la suya. Todas sus plumadas son firmes, todos sus saltos largos, todas sus carreras vertiginosas. Nada le detiene, ningún obstáculo le impresiona, ninguna dificultad altera la traza de su marcha. Concedor de sus fuerzas y de la de aquellos seres que pueden ponerse delante, avanza completamente seguro de llegar al término que se ha propuesto. Cuando halla una barrera la levanta con un leve movimiento, cuando se vé al pié de un abismo, lo salta de la manera mas natural; cuando tropieza con una trampa, pone el pié encima y la pasa riéndose de ella y de los que la han armado. Estos prodigios solamente un génio puede hacerlos.

Pero esta carrera tiene el inconveniente de ser tortuosa y sobrado cargada de caprichos y vueltas. No parece sino que el que la dá, no dudando de llegar al fin antes que todos sus émulos, por atrás que se quede, se entretiene en vagar por el camino y se complace en angustiar á los que le siguen en su marcha. Al dar principio á una obra, está vivamente poseído del objeto con que vá á escribirla; pero á los primeros pasos, se halla con un panorama magnífico y no puede menos de detenerse á bosquejarlo de la manera mas estensa. Sigue despues su camino, pero la vista de una flor ó de una ruina le inspira cierto número de reflexiones personales, y deteniéndose otra vez nos habla con tierna melancolía ó con irónica y sarcástica befa. Por estos pasos llega al punto que habia marcado.

Tales son artísticamente hablando las obras de Lord Byron.

Su espíritu moral, ó sea su poesía, no tiene méritos é irregularidades menos notables que su forma, ni ofrece menos trazas de su vida escolástica y social, y de la hermosa alma de que estaba dotado. Todas llevan impresa la imágen de su autor con sus tendencias elevadas, los puntos oscuros de su entendimiento, sus luchas sociales, sus aspiraciones panteísticas, sus dudas, sus desencantos, sus tormentos, los desórdenes en que buscaba en vano el olvido, y las expresiones furiosas y las risotadas sarcásticas con que se desahogaba.

Byron entrevé como primer objeto del hombre, un trabajo social; pero como el trabajo honrado no es posible en la sociedad que conoce, aunque él podría cooperar eficazmente, renuncia con desesperacion á cumplirlo. Byron siente que el amor sexual es el mas bello adorno de este trabajo; pero como las mujeres no aman, sino que calculan, él, aunque tiene el corazón de una ternura riquísima, ha de huir de querer y de ser querido. Byron conoce que la familia individual es el círculo que la naturaleza tiene trazado al hombre, para que dé cabo á su destino sin perder las fuerzas y para que halle los socorros y cuidados necesarios cuando la fatiga sea superior á la robustez; pero como la familia compone una opinion absoluta y despótica que absorbe la de toda individualidad, por mucho que la supere, tampoco puede tener familia. ¿Qué hará, pues, sin trabajo social, sin amor y sin familia? ¿En qué ocupará las fuerzas? ¿qué destino mandará á un corazón? ¿qué reparo podrá tomar en las horas de desaliento y cansancio? No hay situacion tan triste como la del hombre que se vé en este trance.

Byron acude á la sociedad; pero se aparta horrorizado de ella al ver que sus individuos conociéndose á fondo por malos, se alaban unos á otros por buenos y se tratan de virtuosos. Se refugia angustiado en la amistad y escoge y

elige bien á sus íntimos; pero luego nota que unos no pueden darle toda la atencion que él necesita, porque han de compartir su amor con una mujer y una familia, y que la muerte le arrebatara los otros de la manera mas desapiadada. Pero no por esto se dará por vencido. Ahí están las orgías con sus copas embriagadoras y con sus cortesanas provocantes. Ellas le darán la felicidad que no halla y le procurarán las distracciones que necesita. Llénense las copas de licor más dulce al paladar y del más fuerte contra la razon; abran sus brazos las bellezas más perfectas y acerquen sus labios tibios de amor. Hé aquí el sueño, hé aquí el olvido; hé aquí la dicha. ¿Qué importa que no se trabaje para la sociedad? ¿Qué importa que se haya huido del amor? ¿Qué importa que no se crea mas en la familia? ¿No se halla en la orgía la gloria que se podía adquirir? ¿las caricias que nos podian dar? ¿el descanso que nos es mas necesario? Pero ¡ay! despierta el poeta y al verse en aquellas bacanales se averguenza de sí mismo. Confúndele la compañía de aquellas meretrices y le repugnan las gracias físicas que horas antes adoraba; le dá lástima la decadencia intelectual de sus compañeros y viéndose mas grande, se arrepiente de haberse degradado á su presencia. Va la orgía ha perdido sus encantos. Afuera el vino embriagador y la mujer voluptuosa; y vivan los países heróicos, las comarcas célebres y las regiones pintorescas, que pueden dar al espíritu emociones grandiosas, recuerdos altos é impresiones purísimas. ¡Oh, España heróica, en tí sueño! ¡Oh, mar magestuoso, por tí suspiro! ¡Oh, Grecia ilustre, no bajaré á la tumba sin recorrer tu suelo y extasiarme ante tú desvanecida grandeza! Y vosotros, Alpes magestuosos, y tú, Italia tan sublime por tus hazañas antiguas, cuanto pequeña por tu conducta moderna, yo os he de recorrer, yo os he de contemplar.

Y Byron desembarca con delirio en aquellos países, y busca desalado sus héroes, y se arrodilla ante sus grandiosidades, y se absorbe en la poesía de su naturaleza cosmográfica, y abrazándose vivamente con todo lo sublime, con todo lo bello, con todo lo bueno que tienen, olvida las desgracias de su vida y se eleva extasiado hasta las mas serenas alturas.

Pero tampoco está allí la felicidad. Aquella contemplacion le ha enajenado un momento y la vida del hombre se compone de una larga cadena de dias. Ni la pura contemplacion satisface siempre, ni la soledad continua es natural. Fuerza es dejar aquel camino y dirigir los pasos á otra parte. ¿Qué parte será? No puede ser ninguna otra que la sociedad, el amor, la amistad, la familia. ¡Horror, horror! primero la muerte; primero la prostitucion. Copa, acércate otra vez á mis labios; cortesana, tiéndeme de nuevo tus brazos. Pero el alma protesta. ¿Hay nada mas simpático que la sociedad, dice? ¿hay nada mas dulce que el amor? ¿hay seres mas cariñosos é indulgentes que los de la familia? Sí, responde el poeta. Mas los que ahora existen están corrompidos. No, replica el alma, concéntrate en tí mismo, coordina tus ideas y tus observaciones, y razonarás con mas exactitud. Jamás, contesta el poeta, mi propio pensamiento me espanta. No puedo reflexionar dos minutos seguidos, sin caer en una efervescencia estremada. La reflexion me dá horror y la concentracion me aniquila. Huyamos, viajemos, bebamos, prostituyámonos. Yo protestaré, dice el alma. Y yo, le responde el poeta con orgullo, «blasfemaré de tí y desafiaré al que te ha formado.»

Tal es el espíritu moral de las obras de Lord Byron.

En efecto, si vá por pensamientos elevados y por ideas

de utilidad social, los tiene en abundancia en todas sus obras; si vá por imaginaciones amorosas de pureza y cariño acendrados, nadie las ofrece en tanta abundancia; si vá por aspiraciones amistosas, la amistad no ha sido nunca celebrada con mas sinceridad y elocuencia. Byron halla en el curso de su vida guerreros y desgraciados, cuyo nombre ha sido olvidado, y él escucha cuidadosamente su historia y les dá la celebridad que merecian. Pero tambien, cuantas páginas no ha inspirado la duda y el desencanto; cuantos rasgos satíricos no ha pronunciado aquel entendimiento turbado; cuantas blasfemias no ha dado contra Dios y cuantos sarcasmos no le ha tirado! Allí la paternidad es vilipendiada; el amor escarnecido; la familia y el matrimonio enlodados; el eroísmo puesto en ridículo; la soledad menospreciada; prostergado el amor divino. No hay institucion humana que quede libre de sus tiros, ni país que no reciba algunos en el centro del mismo corazon.

Un hombre de tanto génio como Byron no podia caer en estas contradicciones sino huyendo de ratiocinar sobre lo que vé y siente; y en efecto, no parece sino que este método es la base principal de sus planes. Su inspiracion es siempre exterior, y aunque tal vez lleve traza de concentrarse, lo hace tan mal y por tan breves momentos, que seria impropio tomarlo en consideracion. Lo que vé mas, le espanta. Por esto no habla nunca bien de sus contemporáneos y se ocupa poco de ellos. Nunca analiza, ni coordina. Pinta lo que es susceptible de imaginarse: nunca se ocupa de lo que habria de pensarse. Así es que los cuadros de la naturaleza que describe no tienen enlace; los hombres que pone en escena son símbolos en que distribuye sus ideas; las mujeres que compone, delirios amorosos que ha concebido y creído gozar en las horas de crápula. No busqueis nudo, ni peripecias en lo que le leais, porque seria en vano. El poeta que no analiza no sabe esponer bien, ni coordinar con orden, ni desenlazar con lógica. En fin, en las obras de Lord Byron no se hallará otra cosa, que la manifestacion escrita que hizo un hombre dotado de grandes cualidades individuales y poéticas, de quien su patria y su familia renegaron porque no supo comprender el hombre y la sociedad, ni disimular las náuseas y el horror que le causaba la constitucion hipócrita bajo que habia de vivir. En un cuarto y último artículo distribuiremos y agruparemos estas obras.—LUIS CARRERAS.

## EL ESCEPTICISMO.

### ARTICULO SEGUNDO.

#### I.

Difícil es definir el escepticismo; porque, cual otro Proteo, reviste todas las formas y á todas se estiende. Nosotros no le definiremos, contentándonos con señalar su carácter distintivo, que no es otro que el de la negacion. Los escépticos nada prueban, aunque intenten hacerlo en no pocas ocasiones. Medítense con la detencion necesaria todos y cada uno de sus razonamientos, y no se hallará en ellos otra cosa que mucha galanura en la frase, bastante ingenio é inventiva en ciertos casos; pero el fondo es ninguno. Sus obras carecen de lo principal; de aquella solidez y de aquella claridad que debe ser y es, en efecto, el principal y mejor adorno de los escritos destinados á enseñar y convencer. Y para que no se arguya que sentamos principios sin probarlos, sometamos al análisis una de sus

teorías; la de la omnipotencia de la razon, que es como la base de todas las otras.

La razon es un producto del cerebro, dicen los escépticos. ¿Cómo se realiza este producto? Por el desarrollo gradual de la masa encefálica; desarrollo puramente físico, hasta cierta edad, y espiritual—algun nombre hemos de darle—en lo sucesivo. Pero ¿el cerebro recibe, para completar é iniciar esta obra, alguna influencia exterior? No; pues si así fuera, tendríamos un agente superior á la razon. El cerebro se desarrolla por su propia actividad, es una máquina que funciona por sí misma. Todo mecanismo necesita, sin embargo, una direccion; ¿cuál es la del cerebro? El mismo. Y nosotros preguntamos: ¿se ha probado algo con todas estas palabras? ¿Hay en ellas nada medianamente claro? Responda por nosotros el buen sentido.

Negar lo todo, hé aquí la condicion del escepticismo, y como que la negacion ha de ser probada para que encuentre eco, es preciso intentarlo, y, á falta de buenas razones, se inventan razonamientos extravagantes, teorías incomprendibles y sistemas que seducen en el primer momento; pero que, bien examinados, no tienen base ni fundamento alguno.

El escéptico admite la libertad y niega al mismo tiempo el alma. Preguntadle como pueden conciliarse estas dos ideas, y os contestará con otra negacion. Os dirá que existe la libertad; porque la esclavitud *no* es conforme al desenvolvimiento individual: porque, *no* teniendo superior el hombre, debe ser libre. ¿Qué mas puede decirse? El escepticismo lo ha dicho ya todo, ¿pero lo ha probado? Que no tiene superior el hombre; que la esclavitud es contraria al desarrollo individual; convenido, nosotros no decimos otra cosa; pero convencednos, dadnos pruebas, demostrádnoslo. Si no lo haceis, siempre tendremos derecho á llamaros negadores de oficio, vocingleros de espíritu y campeones del oscurantismo. El hombre quiere pruebas, no palabras; argumentos sólidos, no esfuerzos de imaginacion; verdades demostradas, no hipótesis inadmisibles y contrarias al buen sentido. Lo que nosotros decimos es, cuando menos, mas lógico; porque tiene en su apoyo la tradicion de los pueblos todos, de todas las edades y de todos los sábios espiritualistas, que son el mayor número. ¿Queréis pruebas de nuestras creencias? Observad la naturaleza, que gratuita y continuamente os las está dando. ¿Queréis argumentos sólidos y concluyentes? Estudiad sin orgullo, y en los libros sagrados los hallareis á miles. ¿Queréis teorías razonables? Nosotros no tenemos mas que una: pero clara, convincente, y ajena á las vanidades y esfuerzos de la imaginacion. Nosotros admitimos un Dios creador y conservador de todo lo existente; revelado en todos y cada uno de los mundos visibles, proclamado á la faz del universo entero por la sublime ley de la armonía universal y por la voz de todo lo que vive!

Sí, la negacion es el carácter distintivo de la doctrina escéptica. Examinada con detenimiento, nada prueba. Además de esta cualidad, la caracteriza bastante la abstraccion; es decir, la especulacion pura, de que se vale para cortar las objeciones que se le oponen. Mucho pudiera decirse sobre este punto; pero como hoy hemos de examinar aun los perniciosos efectos del escepticismo, nos contentaremos con lo indicado, pasando á nuestra última proposicion.

#### II.

Son tan en crecido número los fatales resultados de la doctrina que nos ocupa, que es poco menos que imposible

enumerarlos todos. Contentémonos con los principales, en gracia de la brevedad y porque ellos bastan, por otra parte, al objeto que nos hemos propuesto.

Dios, la realidad suprema, como le hemos llamado, desaparece ante las doctrinas escépticas. En su lugar se alza la razón humana henchida de vanidad, queriendo explicarlo y examinarlo todo, desechando lo que no le acomoda y admitiendo sin controversia aquello que le favorece. El Dios del escéptico, la razón, carece de autoridad; porque contando cada individuo con su razón particular, no ha de someterse á la de ningún otro. Si lo hace, es por mera condescendencia, no porque haya una voz interior que se lo prescriba; si no sacrifica á su interés el mundo todo, es porque así no se le antoja, no porque la conciencia le mande lo contrario. El hombre es de suyo avasallador é interesado, y guiado por la razón únicamente, debiera, siendo lógico, avasallar y sacrificarlo todo, á su interés personal. Si no lo hace, débese á la voz de la conciencia, que le compele al cumplimiento del deber. Pero el escéptico niega la conciencia, el deber por consiguiente y, si practicase con verdadera exactitud su doctrina, no debería respetar nada. El egoísmo habia de ser su única ley. ¿Y á dónde conduce este sistema? Harto sabido es para que nos detengamos en indicarlo. Negado Dios, el hombre queda señor absoluto de sí mismo.

Si observamos lo contrario, si los que mas escépticos se muestran, no hacen lo que dejamos indicado, es porque afortunadamente lo que aprendieron en la niñez se reacciona contra sus nuevas creencias, á pesar de la voluntad propia. ¡Ah! ¡cuántos que se titulan incrédulos creen tanto, ó mas acaso que los mismos á quienes llaman hipócritas! Si posible fuese ver las almas á través de la carne, nos admiraríamos de lo mucho que en este particular se finge. Algun día será quizá el rostro espejo de los corazones, y entonces veremos cosas sorprendentes y al parecer imposibles.

Además del precitado, es otro efecto del escepticismo la ninguna valía que, según este sistema, puede atribuirse al derecho y al deber. El derecho es la consecuencia inmediata del deber. Gozamos del primero, porque hemos de cumplir el segundo. Pero este á su vez reconoce una fuente, que es Dios, y negado Dios, no existe el deber, ni el derecho por tanto; principio tan lógico, que no necesita de prueba alguna para ser comprendido.

Muchos creen que es posible armonizar el derecho con las doctrinas escépticas; pero no recuerdan al sentar semejante principio, que la razón, base del derecho en tal caso, no es absoluta, con lo cual dicho se está que aquel carece de verdadero fundamento. El derecho no es, como creen algunos, una noción absoluta por sí misma. Esto, porque se relaciona con lo único absoluto que existe; y hacemos esta aclaración, porque, si realmente fuese absoluta en sí la noción que nos ocupa, no necesitaría de fundamento alguno, teniéndolo en sí misma. Solo así podría concebirse el derecho en armonía con el escepticismo; pero, ya lo hemos dicho, semejante principio no es exacto. El derecho es absoluto, porque se relaciona con Dios, que es lo único absoluto en sí y por sí.

Como el último de los principales efectos del escepticismo, señalaremos la viciosa organización social á que daría origen. Quitad de una sociedad la idea de Dios y las nociones del deber y del derecho, y decidnos si es posible el orden, si es concebible el poder, si puede, en una palabra, haber nada estable en la misma.

El poder es una delegación del Juez supremo, y en tan-

to es respetado y obedecido, en cuanto procura el bien de todos los gobernados. Si, pues, no existe ese Juez supremo que delegue el poder, ¿cómo ha de ser este respetado ni obedecido? ¿Cómo ha de encerrarse en sus justos límites? Creeráse omnímodo, no conocerá harrera alguna, ordenará lo que á su capricho le parezca justo y dejará por consiguiente de ser acatado y obedecido.

Fácil nos fuera citar otros deplorables efectos del escepticismo; pero ¿á qué fatigar á nuestros lectores? Negado Dios y mal definidos el derecho y el poder, no es preciso insistir en combatir el escepticismo. ¿Qué puede ser de una sociedad sin estas tres bases? ¿Qué puede esperarse de un sistema que niega la una y comprende mal la otra?

A.

## LOS ÚLTIMOS DIAS DE SETIEMBRE

Y LOS PRIMEROS DIAS DE OCTUBRE EN PARIS.

### I.

En Paris gusta, sobre todo espectáculo, el sensual de las comedias de magia. En tres ó cuatro escenas se representan hoy esas comedias de infinitas decoraciones, de trajes abigarrados y raros, de bailes provocativos, de mujeres desnudas, ó envueltas en débiles gasas, tendidas sobre lechos de rosas en flotantes nubes, rodeadas de una lluvia de oro y mecidas por los acordes de la música. Las comedias de magia que eran en otro tiempo el divertimento de los niños, han venido á ser ahora el divertimento de los viejos. Nada hay en ellas de la primitiva inocencia con que D. Simplicio se encasquetaba su gorro de dormir, que hinchándose por misteriosa manera, transformábase en globo y le llevaba a la luna para que el buen viejo nos contará á su vuelta los sucesos del año, castigando con la crítica sus faltas ó sus errores. Ahora aparece en el teatro el fondo de las aguas ocupado por ninfas, y la cima de las nubes por ninfas poblada; una exposición de figuras al natural, de que necesita acaso para despertar sus apetitos mas groseros esta generación enferma, disgustada de sus recuerdos de ayer, y destituida de un ideal que alumbre con la claridad de la esperanza el incierto día de mañana. Tales, tan varios espectáculos, ó son de una imbecilidad incomprensible, ó son de una sensualidad repugnante. Han dicho muchos que las fiestas sangrientas del Circo Romano representaban la virilidad de un pueblo, capaz de conquistar con su espada la tierra y de amasar con la sangre de sus venas una nueva humanidad. Y han olvidado los que tal han dicho, una circunstancia inapreciable. Cuando mas circos se levantan no es en tiempo de los Fábios, de los Escipiones y de los Camilos. no es en tiempo en que los romanos son conquistadores, sino en tiempo de Calígula, de Neron, de Heliogábalo, en tiempo en que los romanos van á ser conquistados. Así los franceses que van á ver en la *Biche au Bois*, aquel último acto iluminado por rojizos resplandores, donde aparece sobre su trono de oro, una reina oriental rodeada de esclavos y de eunucos, gozándose en contemplar como un hombre rueda en torno de leones que á cada momento le amenazan con sus fauces y le tocan la piel con sus garras; los franceses que van á ver este espectáculo en el cual se queda yerto el corazón, no me parecen aquellos franceses de fines del pasado siglo que hambrientos, descalzos, sin armas casi, vencieron en Valmy, y derramaron sobre el mundo, mezcladas con su sangre, la lluvia fecundante de sus generosas ideas. ¿Qué enseñará el pañuelo de música con que se suena las nari-

ces en Cendrillon, aquel rey de cuyo nombre no quiero acordarme? ¿A quién divertirán aquellos tontos mancebos, aquellos torpes payasos de todas estas insulsísimas comedias? ¿Quién no sentirá el hastío mas profundo en cinco horas de telones cambiantes, de maquinaria sorprendente, de bailes fantásticos, de lluvias de fuego, de cascadas de talco, de luces eléctricas, de comparsas innumerables, pero de una esterilidad completa para la imaginación y de un sabor acre para el gusto? Hé aquí donde hemos ido á dar con todas estas apoteosis de la realidad que nos han traído los materialistas en artes. Los grandes caracteres no se representan porque son inverosímiles. Las grandes pasiones no se describen porque no existen. Ni sabemos amar, ni sabemos aborrecer. Las grandes ideas son eutelequias que bailan como sombras, en regiones inaccesibles á conciencias mandadas por el estómago. Y como esta naturaleza humana disgustada casi siempre de la realidad, aspira al mundo imaginario, como el espíritu tiene su centro de gravedad en el cielo, de la misma manera que el cuerpo tiene su centro de gravedad en la tierra, no pudiendo entrar en ese cielo de las ideas vedado por tantos obstáculos y oscurecido por tantas sombras, como se levantan del seno de una sociedad corrompida sin pensar, sin creer, sin amar, el espíritu va á romperse, digámoslo así, la cabeza, por hacer algo, en las cuerdas de la maquinaria. Así los teatros mas concurridos hoy de Paris son el de la «Porte Saint Martin» donde se representa la «Biche au Bois», una pieza mágica; «la Gaitée» donde se representa «Peau d' Ane», otra pieza mágica; el «Chatelet» donde se representa «Cendrillon» y se prepara «Cullivert», dos piezas mágicas; es decir, los teatros de las decoraciones y los bailes, los teatros de los sentidos, los teatros donde jamás aparece entre tantos torrentes de oro, plata, gas ó electricidad, la luz de una idea.

## II.

Así es que para sentir un poco las caricias del arte hay que acogerse al «Teatro francés», donde se representa *Hernani*, ó al «Teatro italiano», donde se cantan «Sonnámbula» ó «Lucia»; al arte de hace treinta años. Y yo cambio de buen grado Mme. Benoiton con toda su picante alegría, por tres ó cuatro versos de D.<sup>a</sup> Sol con toda su hipérbole y toda su hinchazon. Y yo que asisto impasible á los amores de Julietta y Romeo cantados por Gounod, no puedo asistir sin profundo enternecimiento á la tristísima elegía de la Sonnámbula cantada por Bellini. No sé qué hada misteriosa ha besado en la cuna á la Patti, y la ha inspirado con un beso, ese torrente de armonías que salen como un claro arroyo de aquella flexible garganta. No sé tampoco qué maravilloso cambio se ha operado en su corazón que ahora siente con mas viveza, con mas exquisita ternura y comunica á la voz de una melodía indecible, melancólicos tonos henchidos de lágrimas. Lo cierto es que despues de haberla oído, toda otra voz me parece oscura, todo otro canto me parece forzado. Esa niña de color moreno, de negra cabellera, de ojos españoles, de menudos piés, de pequeña talla, de flexible gracia, es un ave, sí, un ave en la cual ha encerrado el cielo todos los prodigios de la voz humana. Se la creía ligera, y ahora aparece tierna; se la creía insensible y ahora sumerge en la tristeza del arte, tristeza que buscamos con tanto afán, á todos cuantos la oyen, sin atreverse á respirar, el rondó de Lucia. Yo sé muy bien que la Patti, ni por su voz, ni por su figura, puede cantar ciertas óperas como Lucrecia ó como el Trovador. Pero yo sé también que en este siglo de grandes cantoras, ninguna

ha podido espresar como Adelina la pasión de Sonnámbula, esa pasión que tiene la sensualidad del Mediodía, unida á la casta vaguedad de sentimientos que hay en la música y en la poesía del Norte. Lo que mas en ella me encanta es que no pretende triunfar ni por el gesto, ni por la acción, sino por la facultad esencialmente música, por la voz. Allí está el secreto de su poder, su encanto, el misterio con que nos cautiva hasta obligarnos á desceñir el alma de sus lazos materiales, para seguir en las ondulaciones del aire aquellas melodías en cuyas alas podemos llegar hasta lo infinito. Yo muchas veces cierro los ojos, y la voz de esa maga de la armonía me penetra de tal modo en el alma, que el mundo real desaparece como un sueño para dejar espacio á ese mundo ideal del arte, donde está la realidad de las ideas. Tres veces he oído á la Patti esta temporada, en las óperas magistrales «el Barbero», «la Sonnámbula» y «la Lucia». No lo olvidaré nunca. En el desierto de la vida el toque de un pincel, la vibración de una cuerda, las combinaciones de algunos ritmos, los golpes del cincel en la fría dureza del mármol, los prodigios del arte dan una sombra tan grata al corazón que olvida la esterilidad de cuanto le rodea para fingirse allá en otros horizontes, otro mundo resplandeciente por ese sol, á cuya luz vemos, á cuyo calor vivimos, por el sol del ideal que pierden las generaciones enfermas de la conciencia, enfermas del alma.

## III.

Y ya que hablo de música, justo será recordar la muerte de uno de los hombres mas célebres de Paris, de un empresario de la ópera que tomó por título principalísimo, el de ciudadano de esta gran capital del mundo; el doctor Veron, cuyas memorias, mal escritas en verdad, poco dignas de figurar como un modelo, ni siquiera como un ejemplo de estilo histórico, serán siempre consultadas para conocer la época del segundo imperio y su preparacion por el golpe de Estado del 2 de diciembre. El doctor Veron era lo que podemos llamar un epicúreo. Su deseo insaciable, el anhelo de toda su vida, fué representar uno de los primeros papeles en la interesante escena de Paris. Y para representar uno de los primeros papeles, mas que el brillo del talento, se necesita el brillo del oro. Y para procurarse oro, el doctor acudió á la medicina, á la política, á la iglesia, á la prensa diaria, á la revista, á la cocina, á la literatura y á la farmacia. Puso este hombre en crearse una renta empeño tan grande, como el que pusieron los alquimistas en hallar la piedra filosofal. Hay una diferencia, los alquimistas no la encontraron y el doctor encontró su renta. Y todas las esferas de la sociedad y, todas las esferas de la vida, y todas las instituciones, y toda manifestación de la actividad humana, fueron para él una mina explotable que le conducía á la consecución del oro, á fin de que el oro le condujera á la consecución de sus goces. Caracteres como este se pierden muchas veces en las sombras del olvido, y por lo mismo no pasan á la historia. Tito Pompeyo Atico, aquel amigo de Ciceron y de Antonio, de César y de Pompeyo, acaso se le acerca. Pero injurio al caballero de Roma porque era amigo de vencedores y vencidos, mientras el doctor Veron solo era amigo de los vencedores. Había llegado á esa grande imposibilidad que Epicúreo queria para los que él llamaba justos, para los que nosotros llamaremos hartos. Y así como Epicúreo, que había escrito á la puerta de su jardín: «Voluptuosidad» murió de mal de piedra; el doctor Veron, que había escrito al frente de su vida: «Hartazgo» ha muerto de una irritación de intestinos. El estómago, como los demás órganos,

se cansa cuando se le escita demasiado, y se quiebra como un frágil vaso, cuando no le da oídos á los avisos de esos maestros de la higiene que se llaman los dolores orgánicos. He dicho que el doctor Veron quiso oro para procurarse goces, y no he dicho, aunque se adivina, que el principal de sus goces fué la mesa. En las antiguas cortes de Francia se llamaban cordones azules á los grandes cocineros. El doctor Veron buscó un cordon azul-hembra, una Sofia, cuya celebridad es tal, que bien merece llamarse la décima Musa de la cocina francesa. Y baste decir que este portento solo servia para los almuerzos, porque el pequeño Epicúreo Veron comia en la áurea casa del Boulevard de los Italianos, la cual disputa su celebridad á la áurea casa de la antigua Italia, donde comia el grande Epicúreo Neron. Tacito y Suetonio son unos niños de teta para la historia. No saben cuantas ostras del Sucrino se comió el César Neron. Y yo sé que el doctor Veron se ha comido en toda su vida, ciento treinta y nueve mil trescientas veinte ostras de Ostende. Si me preguntais como lo he sabido, os reconvendré amargamente, por dudar de esaportentosa ciencia que se llama la estadística.

## IV.

El doctor Veron vió que curar males no daba tanto dinero, como hacer males, y optó por hacer males. Cuando apareció en la vida pública, los masones se hallaban en baja y en alza los congregacionistas. Jugó á la alza. Obtuvo influencia, y reputacion, y dinero haciendo del altar la peana de su vientre. Cuando los mares de las ideas se encrespaban, embarcóse en *El Constitucional*, periódico que representaba la alta clase media. ¡Qué termómetro político tenía este hombre en su estómago! Lo que no adivinó la profunda conciencia del protestante Guizot, la caída de Luis Felipe, lo adivinó la larga digestión del epicúreo Veron. Lo que no adivinó el perspicuo talento de Thiers, el golpe de estado, lo vió el doctor Veron pasar, como una profecía, en el fondo del caldo de sus cacerolas. Cuando Luis Felipe vacilaba, él le arrojó la primera piedra. Cuando Thiers se esforzaba por salvar las últimas reliquias del Parlamento, él se metía en los cuarteles de donde habia de salir forjada la mordaza para los oradores. Durante la restauracion á la sacristía, durante los Orleans á la ópera, durante la república á la prensa, durante el Imperio á la Bolsa y en todos los tiempos á la mesa. Hé ahí el doctor Veron. El vió con ojos enjutos irse al rey ciudadano; y él, cuando Thiers fué vencido, le llamó tonto. ¡Qué ciencia tan grande es la ciencia de adular siempre al vencedor, de mirar siempre al Oriente! ¡Qué ciencia tan profunda la de ahogar con los vapores del estómago, el cielo de la conciencia humana! Como se rien desde su tranquilidad olimpica los indiferentes y los escépticos, de los que creen y de los que trabajan. El pequeño talento de creer está divulgado en todas las épocas de decadencia, como la fácil facilidad de no amar. Así se toma la escarapela de todas las causas, el tinte de todas las victorias y se empuja el carro de la fortuna, hollando y escupiendo las cabezas aplastadas por sus ruedas. Pero hay algun testigo que no se deja sobornar, y es la historia. Hay algun poder que no se deja adular, y es la conciencia. Hay algun juez que no se deja engañar, y es Dios. Hay alguna ley que no se deja violar, y es la ley de la muerte. Hay algun castigo que no se puede eludir, y es el castigo de la reprobacion pública. Hay alguna flor que no se puede comprar con acciones de ferro-carriles ó papel de la deuda del gran turco, y es la siempreviva que nace sobre la tumba de los buenos, regada con las lágrimas de

todos aquellos que han recibido el bien, lo único verdaderamente grande, verdaderamente inmortal, verdaderamente rico, verdaderamente vencedor que hay en el mundo; sí, el bien, lo que resta en el fondo de todos los siglos, como el sedimento para fabricar el templo divino de la justicia.

## V.

El doctor Veron ha representado papeles de extraordinaria importancia en Paris. El inventó la pasta Regnault, él fundó la *Revista de Paris*, que era la rival de la *Revista de Ambos Mundos*, él puso en escena el *Roberto el Diablo* de Meyerbeer, él publicó el *Judio Errante* de Eugenio Sue, y él se dá por uno de los autores del golpe de Estado del 2 de diciembre. Cuando oís la épica concepcion de Meyerbeer, el canto caballeresco de los cruzados, el idilio de Alice, el estertor del juego, el himno del torneo, las siniestras notas de Satanás, el coro infernal, el baile de la voluptuosidad, el terceto magnífico en que el mal y el bien luchan á las puertas de aquella catedral donde se oye el órgano levantar en sus místicas notas las almas al cielo, cuando recorreis aquel poema de cinco círculos, cuyo centro es lo infinito, no pensais sin duda que la llave del gastrónomo le ha abierto por vez primera las puertas de la escena, para que recorriera de tiempo en tiempo casi todo el mundo. Cuando recordais las páginas del *Judio Errante* que tantas veces os han hecho estremecer de horror, al mirar el misterioso personaje que baja del polo teniendo por sombra la muerte, y por castigo recorrer la tierra sin descanso, no podeis pensar que el inspirador de esa novela revolucionaria haya sido el congregacionista católico, que el editor de esa obra socialista haya sido el director del *Constitucional*, consagrado á defender la propiedad y la familia. Y cuando veis el segundo imperio que ha forjado un nuevo París, que ha hecho una Italia, que ha contribuido á unir la Alemania, que ha soterrado las antiguas formas parlamentarias, que ha erigido sobre las ruinas de la libertad, una dictadura plebeya y militar, no os acordais que uno de los forjadores de ese imperio es el doctor Veron. El oro ha sido su inspiracion. A Meyerbeer le hizo depositar antes de tomarle el *Roberto*, la cantidad que costaba ponerlo en escena. A Eugenio Sue le compró su obra, porque con su obra dió treinta mil suscritores al periódico, aunque para alimentar esta curiosidad le entregó los jesuitas, sus antiguos amigos. Al imperio contribuyó, porque era muy duro ver venir el imperio y quedarse amigo de los vencidos. Con la pasta Regnault, se adquirió una venta de cien mil francos. Y véase: á ese hombre que tanto ha hecho por su estómago, lo ha matado el estómago, ese vengador implacable del asesinato de su conciencia. El que dude de la Providencia, será por no haber leído jamás ni una sola página de la historia.

FIDELIO.

## HISTORIA NATURAL.

## LA GAMUZA Ó RUPICABRA

¿Veis en la punta de aquella roca escarpada de los Pirineos ó de los Alpes, ese tan lindo como pequeñito cuadrúpedo que parece está haciendo centinela, mientras que en la meseta inmediata, otros animales de la misma especie están paciando la tierna yerba ó lamen la superficie salina de las piedras? A primera vista creereis ver una cabra doméstica porque tiene su tallé, el ademan y casi la figura;

pero no tiene barba; sus ojos son mayores, mas hermosos y vivos y revelan un natural mas tímido y lijero; su frente está coronada de dos pequeños cuernos de un negro de ébano que arrancan de sobre los ojos, y se encorvan luego como para proteger dos orejas finas y afiladas que se ven detrás de aquellos. Es del tamaño de una pequeña cabra, y le cubren dos especies de pelos, los unos lanosos, castaños y muy abundantes, los otros sedños, secos y quebradizos. Este animal es de color castaño subido en invierno, y de castaño leonado en verano, su cabeza es de color amarillo claro, con una faja en el hocico y en torno de los ojos; al rededor de las nalgas tiene una línea blanca, los cuernos son negros, pequeños, cortos, lisos y algo redondeados, verticales y rectos, aunque al llegar á la punta se encorvan de repente hácia atrás.

La gamuza es el único animal de la familia de los antílopes que tenemos en el centro de Europa, y aun es tan raro, que solo se hallan algunas en las cimas de los Alpes y de los Pirineos franceses. Viven en manadas, y solo les gustan los riscos de los mas altos montes. Tiene la gamuza una agilidad incomparable, salva los precipicios, trepa por las

cuestas mas rápidas, sigue los mas estrechos senderos á la orilla de los abismos, salta de risco en risco, se para en la punta del pico mas agudo, donde apenas tiene lugar para colocar los cuatro piés, y todo con una facilidad de movimientos, y con una seguridad que al paso que prueban su fuerza muscular, indican la certeza de su golpe de vista. Como no puede oponer á sus enemigos mas que la fuga, se han perfeccionado sus órganos de la vista, olfato y oído, de un modo que es muy difícil que nadie logre

sorprenderla; y á mas de esto, cuando la manada está pacien- do hay siempre dos ó tres machos viejos de centinela que observan el campo; y por poco que algun objeto excite su recelo, avisan á sus compañeros por medio de un agudo silbido, y todos se dispersan con una prontitud inconcebible; en un abrir de ojos todos han desaparecido por en medio de precipicios y riscos donde nadie puede seguirlos. Por esto no los cazan con perros; y el cazador se ve obligado á ir á espiarlos en medio de las peñas con riesgo de hundirse en algun precipicio, no obstante los garfíos de hierro que lleva en los talones; y es preciso que vaya arrastrando con el vientre pegado al suelo, á fin de no ser notado y poder acercarseles á tiro de escopeta. Por consiguiente, esta caza es muy arriesgada, y muchos mueren en los precipicios, hácia los cuales las mismas gamuzas los impelen, cuando no

pueden abrirse paso de otro modo. Al aproximarse el invierno, estos animales abandonan la pendiente norte de los montes y pasan á la que hace cara al sud, pero nunca descienden al llano. Entran en celo por otoño, la gestacion dura cuatro ó cinco meses, pasados los cuales la hembra dá á luz un solo hijo, y muy rara vez dos, en marzo ó abril.



La gamuza ó rupicabra

Cuidan de su cria hasta octubre, en cuya época los jóvenes se confunden con el resto de la manada, la que consta de quince á veinte individuos

Su carne es buena para comer y cuando el animal está bien cebado, puede dar hasta doce libras de grasa mucho mejor que la de la cabra. Sus astas se utilizan para varios objetos, y su piel adobada, sirve para vestidos, calzones y guantes, que tienen una larga duracion.

## PÉRDIDAS DE ESPAÑA.

Nuestros antepasados ocuparon la octava parte del mundo conocido, contando sesenta millones de habitantes en una superficie de ochocientas millas cuadradas; lo cual constituía la nacion más grande que se ha conocido en el orbe. Así era verdad evidente que el sol jamás se ponía en los dominios españoles, mayores que el gigantesco imperio de Alejandro Magno y el de la Rusia moderna. De tan vastas posesiones, más de las dos terceras partes se han perdido.

- 1565. Cesión de la isla de Malta á la orden de San Juan.
- 1620. Se incorpora la baja Navarra y Bearne á Francia.
- 1626. Las Barbadas á los ingleses.
- 1635. Se trasmite el dominio de la Martinica á Francia.
- 1640. Emancipacion de Portugal y sus colonias.
- 1641. Levantamiento de la Holanda, que se hace independiente en 1648.
- 1649. Se reconoce el Rosellon y el Franco-condado á la Francia.

- 1655. La Jamaica á los ingleses.
- 1668. Nueva Granada á Francia.
- 1685. Guadalupe.
- 1697. Cesión de la mitad de Santo Domingo.
- 1704. Gibraltar por traicion, á los ingleses.
- 1713. Cesión de la Cerdeña al duque de Saboya. Los Países-Bajos, al Austria.
- 1718. Las Lucayas á los ingleses.
- 1739. Nápoles y Sicilia, conferidas al príncipe D. Carlos, quedan emancipados al recaer en él la corona de España.
- 1759. La Dominica á los ingleses.
- 1790. Se abandona Orán y Mazalquivir por los terremotos.
- 1777. La Trinidad á los ingleses.
- 1800. Cesión de la Luisiana á Francia.
- 1816. Empieza la emancipacion del continente americano, que se consuma en 1824.
- 1819. Cesión de la Florida á los anglo-americanos. Se pierde el resto de Santo Domingo.
- De tan inmenso poderío quedan sólo como recuerdo: Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y las posesiones de África.

## EL TÉ.

El arbolillo cuyas hojas nos procuran esta bebida perfumada que el uso ha hecho indispensable á muchas personas, es indígena de la China y del Japon, únicas comarcas donde se cultiva bajo el punto de vista de utilidad. Siempre es verde y se parece un poco al mirto. Su altura varía entre tres y seis piés; suporta climas muy diversos y así se dá en las inmediaciones de Canton, donde el calor es algunas veces insoportable hasta para los mismos naturales del país, como en el territorio de Pekin donde el invierno es algunas veces tan rigoroso como en el Norte de Europa. No obstante, en la provincia de Nankin donde el clima guarda un término medio entre estos dos puntos extremos de que acabamos de hablar, es donde se cosecha el té de una calidad verdaderamente superior. La mayor parte del que se provee el mercado de Canton y se vende á los europeos, ha sido preparado por los industrioses habitantes de la provincia de Fokien. Esta planta preciosa dá muy buenos resultados sembrada en los valles, en el declive de las colinas espuestas al medio día y sobre todo á orillas de los rios y riachuelos.

Giovani Bote-ro que publicó en 1590 un tratado sobre las causas de la prosperidad de las poblaciones, fué el primer autor que habló del té sin pronunciar su nombre, pero lo describe tan bien que no se puede equivocar. Los chinos, dice, tienen una planta de la que extraen un zumo delicado que les sirve de bebida, reemplaza el vi-

no, y les preserva tambien de todas las enfermedades que causa entre nosotros el uso inmoderado de las bebidas fermentadas.

El árbol del té se propaga por medio de semilla. Esta operacion está representada en el primer grabado que acompaña este artículo. Unos hoyos formando hileras regulares, se abren á distancias iguales y se depositan en cada uno desde seis hasta doce granos, porque apenas la quinta parte es productiva. Se riegan cuidadosamente hasta que germinan y si bien una vez salido de la tierra puede pasarse de todo otro cuidado, el cultivador inteligente prepara el terreno todos los años, purgándolo de todas las yerbas inútiles.

Algunos viajeros han pretendido que las mejores especies se producen en montes escarpados, en medio de precipicios, y que los chinos, no pudiendo alcanzar estos lugares inaccesibles, acostumbran perseguir á los monos que los habitan, provocándoles, arrojándoles piedras, á fin de que aquellos animales acosados de semejante modo, rompan y

arrojen lejos algunas ramas del codiciado té. Este cuento ridículo se refuta por sí mismo, puesto que se trata de una planta que tiene necesidad de la industria del hombre para alcanzar su grado de perfeccion.

La primera cosecha se hace al cabo de tres años; las hojas han llegado ya á su sazón y son muy abundantes; á los siete años, el arbolillo alcanza su mayor desarrollo y las hojas van disminuyendo y tienen mucho menos humor. Entonces se corta por el pié, lo que produce el verano inmediato una fértil abundancia de renuevos; algunas veces esta operacion se difiere hasta el décimo año.

El té se recoge con las mas minuciosas precauciones: cada hoja se desprende separadamente del tallo y se exige una escesiva limpieza á los que se ocupan en este trabajo. Existe en el Japon, cerca de una poblacion llamada Utsi, un monte donde se cree que el té adquiere un sabor muy exquisito, de modo que se reserva para el uso del emperador; un ancho fosó rodea aquel lugar privilegiado é impide que nadie entre en él como no sean los guardas que lo custodian. El arbusto protegido por sus asiduos cuidados sufre muy

poco de la intemperie de las estaciones y hasta se le quita el polvo que podría deslustrar sus hojas. Algunas semanas antes de la cosecha, las personas que están empleadas en ella, se les obliga á alimentarse con manjares escogidos para evitar hasta la influencia de susoplo. Durante el trabajo se cubren las manos con guantes



Cultivo del té.

finos y se bañan y lavan dos ó tres veces cada día.

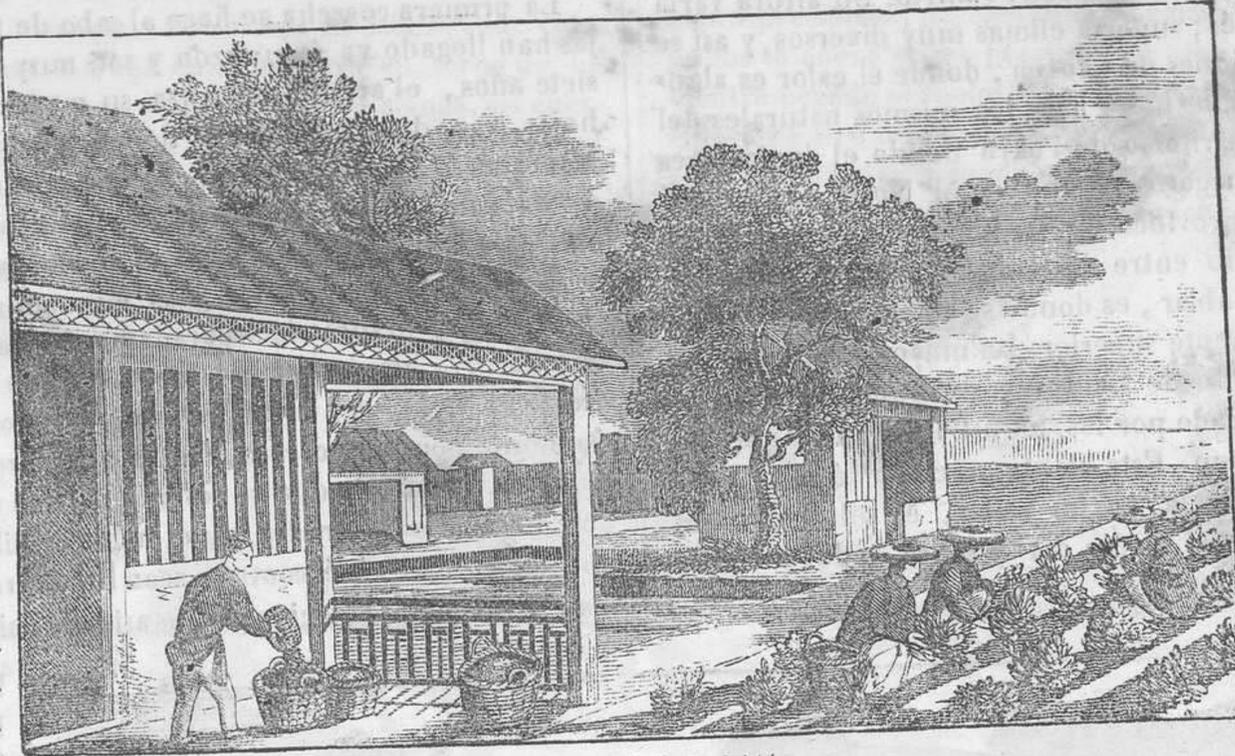
A pesar de la lentitud que ocasiona semejante procedimiento, un hombre puede cojer de diez á quince libras de té en un día. Se hacen tres ó cuatro cosechas anuales desde fines de febrero hasta el mes de agosto; los productos de la primera son los mas estimados; se les llama en China té imperial y no se les destina á los mercados; únicamente las últimas cosechas, mas ó menos mezcladas, son de las que participan los europeos.

Las tierras están en China de tal modo repartidas, que el número de plantaciones de alguna estension es muy limitado, si es que exista alguna. El propietario y su familia se bastan comunmente para la explotacion, y las hojas se venden enseguida á otras personas que se encargan de hacerlas secar y ponerlas en estado de ser enviadas á los mercados de Canton.

Los medios empleados para la disecacion, varian segun la calidad. Se limitan algunas veces á esponerlas, al través de un velo, á los rayos solares, removiéndolas frecuen-

temente; el método representado en el tercer grabado y que vamos á explicar solo se aplica al té verde.

La pieza destinada para este uso, contiene de diez á veinte hornillos: un caldero de hierro poco profundo está colocado en cada uno de ellos. En el otro extremo hay una larga mesa muy baja cubierta con manteles. Cuando los calderos están calentados á la temperatura conveniente, se ponen en ellos algunas libras de hojas recientemente reco-



Recolección de la hoja del té

idas. Por efecto del calor se abren y desprenden una pequeña parte de su jugo. Entonces es preciso removerlas con la mano tan rápidamente como sea posible, hasta que no se puedan tocar sin dolor; luego se les saca con una especie de cuchara plana y se colocan sobre los manteles, en donde los que deben arrollarlas las toman en pequeñas cantidades y les dan vueltas en el hueco de la mano procurando imprimirles una sola dirección. Otras personas las abanicán, á fin de que enfriadas más prontamente conserven mejor su pliegue. Esta misma operación se repite tres ó cuatro veces y más si es necesario; pero cada vez los calderos reciben un calor menos fuerte y los mismos procedimientos se renuevan con una lentitud y precauciones que van en aumento. Hubo un tiempo en que se creyó que los tés verdes se hacían secar en platos de cobre y que su color era debido á esta circunstancia que hacía al propio tiempo muy dañoso su uso; pero la falsedad de esta opinión está al presente demostrada.

El origen del uso del té en China se pierde en la noche de los tiempos; es universal en todo el imperio y se halla desde la más humilde choza hasta el palacio imperial. El que consume el pueblo, no tan solo es de una calidad inferior, sino además muy débil; porque los naturales del país dependientes de la embajada de lord Macartney, solicitaban con ahinco las hojas que ya habían sufrido una infusión en casa del embajador y después de haberlas bañado con agua fresca, obtenían una bebida mucho mejor que la que acostumbraban antes tomar. De otra parte se observó que el té

dado por el emperador Kien-Long al embajador, no tenía ese ligero sabor ágrico que tanto nos gusta á nosotros los europeos.

Los chinos toman el té cuando menostres veces cada día, y las personas pudientes muchas más veces. Se ofrece á las personas que van á visitar á sus amigos y forma parte de los sacrificios religiosos. Se prepara en China del mismo modo que entre nosotros; pero no se pone ni azúcar ni leche.

Hé aquí algunos detalles dados por M. Ellis, relativos á una visita que hizo lord Amherst á Kwang, mandarin de primera clase. El té que nos sirvió, dice, era el llamado *Yu-tien* del que solo se hace uso en las grandes ceremonias: tiene una pequeña hoja verde muy perfumada; unos platitos de plata muy delgada con numerosos agujeritos,

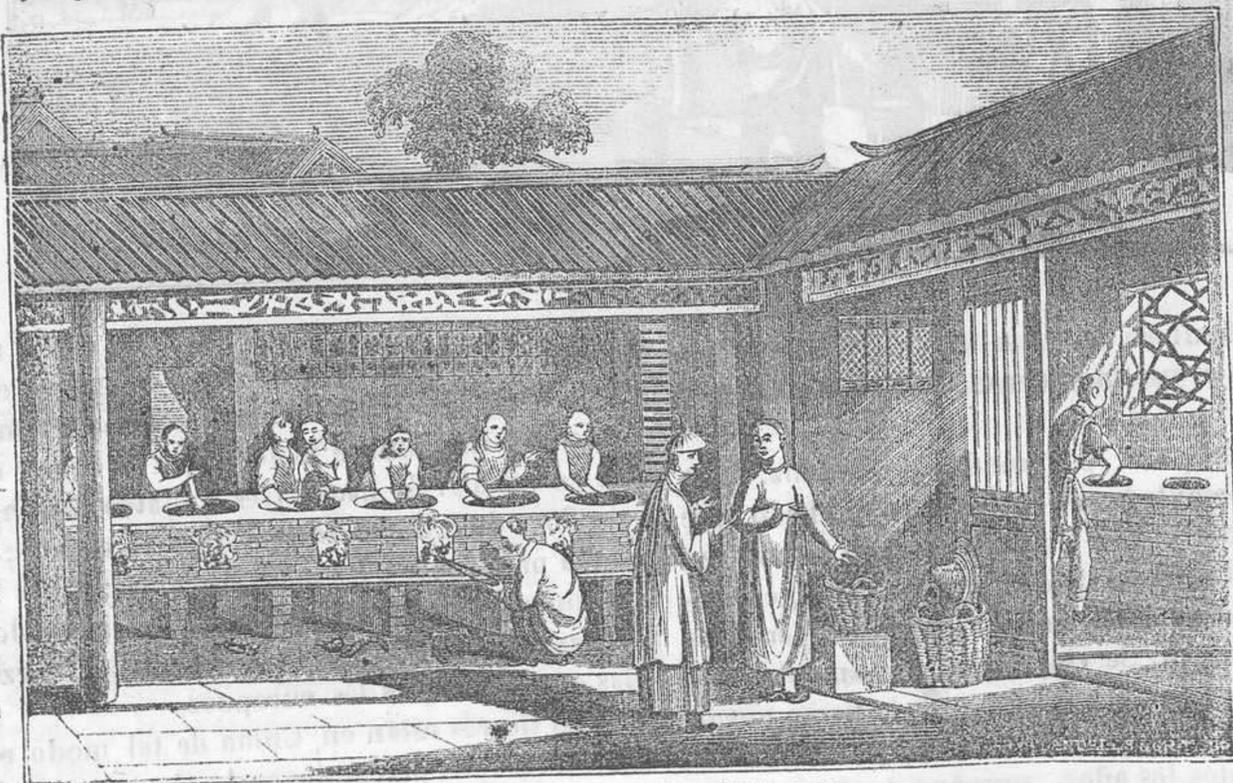
estaban colocados sobre las tazas de lord Amherst y del mandarin, á fin de detener, al beber el contenido, la más ligera partícula de las hojas. Estas tazas se parecen mucho á nuestras tazas de café, y fueron servidas en pequeñas bandejas de metal (las hay también de madera) que recuerdan las barcas chinas.

En el Japon donde el té es también una bebida común á todas las clases, se reduce á polvo sumamente fino; se

llenan las tazas de agua hirviendo y se pone en cada una de ellas con la punta de un cuchillo un poco de aquel polvo que acostumbraban conservar con cajitas muy elegantes.

El poco tiempo que ha trascurrido desde la introducción del té en Inglaterra, puede hacer considerar como un verdadero fenómeno la extensión

prodigiosa de este artículo comercial. Créese que los holandeses lo introdujeron á principios del siglo XVII; pero las noticias son muy vagas hasta el año 1650. Diez años después un acta del parlamento lo asimiló como materia imponible, al café y al chocolate. Su uso, no obstante, estaba muy lejos de ser general entre las personas distinguidas. Pepys dice en su diario del 25 de setiembre de 1661: «En



Recepción y preparación del té verde.

vié á buscar una taza de té, bebida china, que jamás habia probado.»

Tres años despues, algunas libras de té eran un regalo digno de un rey; Carlos II recibió semejante don de la compañía de las Indias Orientales, la cual, en 1667, dió por vez primera á sus agentes la órden de enviarle cien libras de té. Dícese que las primeras se vendieron á sesenta chelines cada una.

Este comercio no hizo muchos progresos en Inglaterra. A principios del siglo XVIII la importacion ascendió por término medio en los diez primeros años á 800 mil libras; porque entonces era únicamente un objeto de lujo reservado á las clases opulentas. Se servia el té en teteras de esquisita porcelana y se tomaba en tasitas que apenas contenian lo que cabe en una pequeña jícara de chocolate. Es probable que se refiera á esta época la anécdota tan conocida de John Bull, que supone que una señora que vivía en el campo recibió en clase de regalo algunas onzas de té, y creyendo que era alguna legumbre extraña, la hizo hervir mucho tiempo para que se volviera tierna, luego le añadió un poco de salsa logrando persuadirse que aquel plato de un género nuevo, era excelente. En 1831 entraron en Inglaterra 26.043,223 libras de té. Al presente todavía es mayor la importacion.

En Francia y España, por espacio de muchos años, el uso del té estaba limitado á unas pocas casas ricas, á algunos cafés y puertos de mar. Al presente hay muy pocas casas un poco acomodadas, tanto en las poblaciones como en el campo, que no hagan algunas veces uso del té, ya como bebida saludable, ya como de recreo sobre todo durante la velada. En los Estados-Unidos las sociedades de templanza que se esfuerzan en hacer perder al pueblo sus hábitos de borrachera, han logrado sustituir en un gran número de poblaciones el uso del té en vez del de los licores fuertes. Este cambio ha sido causa de notables mejoras y adelantos tanto en el órden físico como en el moral.

Un obstáculo inesperado sobrevenido á uno de nuestros redactores, nos impide que en este número demos la acostumbrada revista extranjera. Por lo repentino del suceso y por ser la redaccion de dicha revista, trabajo de última hora, no ha podido otro redactor subsanar este defecto.

Procuraremos reintegrar de él á nuestros suscritores.

## LOS TEATROS.

Consagremos á nuestros teatros, un artículo siquiera.

Acordémonos del arte, mientras todos se ocupan en mas positivos asuntos, hagamos que entre tantas ideas como pululan hoy por la tierra, se halle alguna bella, generosa y elevada.

¿Por qué descuidar el arte, si el arte ennoblece? ¿Por qué apelar á otros medios de conmover y pulir el alma, si los siglos nos han dejado un medio poderoso?

¿Cuándo el arte no ha sido una escuela del sentimiento, un ejemplo animado del bien, un fuerte resorte que impulsara á la sociedad?

Si pudiera caplicar de todo esto una negacion á alguna época, pudiéramos bien decir: ¡hoy!... Pero aun hoy el arte triunfa donde se muestra, y es lo triste que no se muestre con frecuencia.

El arte vive de la gloria, dicen algunos, ¿falta, pues, hoy,

gloria á los artistas, ó faltan los artistas que á la gloria aspiren? ¿Falta el genio ó faltan los aplausos?

¿Qué sabemos nosotros? Sea lo uno ó lo otro, lo cierto es que cada vez que llega la decadencia para el arte, hay quien se dirige tales preguntas, y unos se resuelven porque faltan almas que creen y otros porque faltan almas que comprendan.

¿Será que ambas causas coincidan? ¡Quién sabe!... El arte creador, el genio que bulle en una alma humana no se calla, porque no le oigan, porque no trabaja, para los que podrian oírle. Cuando Cervantes escribió su Quijote, nadie soñaba en su obra, y la concluyó: cuando la dió á luz, fué duramente escarnecido, y Cervantes publicó su segunda parte. El autor del Quijote era el genio, ¿para qué necesitaba el de los demás? Escribia para sí propio y para la posteridad. ¿Cuántos son los grandes artistas que hayan recogido por su propia mano, el laurel arrojado por sus contemporáneos?

Será, pues, que no hay genios en nuestro siglo.

¿Y público entusiasta, inteligente y artista tambien por educacion ó por instinto? No, tampoco. Si tuviera sed ardiente de lo bello, de lo perfecto, no animaria con sus aplausos á esos artifices, que no artistas, de obras antiliterarias que pululan hoy, causando verdadero mareo y aturdimiento. Si el público comprendiera la verdadera divinidad, no adoraria ídolos de barro.

Falta, pues, el público tambien. El inmortal Figaro, hizose en sus tiempos nuestra pregunta, y acabó por igual resolucion. El, que negaba el arte en su época, mientras eran sus propias obras triunfos del arte, y se consagraban estas al encomio de creaciones, como «El Trovador», las comedias de Breton y las de Martinez de la Rosa, pudo ser tachado de exigente y descontentadizo, pero nosotros no pasaremos por tal nota; que apenas de vez en cuando, se halla el crítico con una ocasion propicia para tributar justas alabanzas.

Pero hablemos de nuestros teatros. El público de Barcelona tiene el instinto del arte, aun cuando no sea artista: y si no es ese instinto lo que tiene, ignoramos lo que será; pero él llena los teatros cuando se le ofrecen buenos espectáculos. Los llena ciertamente, así para asistir á la representacion de «El drama nuevo», como para ver la de «Juan el Correo», pero si por ambos motivos vá al teatro será porque al lado de un gusto delicado, tiene inclinacion por lo grosero, ó será porque tenemos un público dividido en fracciones. Ello es cierto que una pieza llegada de Madrid, con la recomendacion de sus triunfos alcanzados en «el Príncipe», atrae al teatro un lleno, que no vá á aplaudir, sino á juzgar.

Y entonces, dense á este público buenas obras, que le agradan, y privesele de las malas, que le agradan tambien. Al cabo de poco tiempo será artista, y silvará al autor que le defraude ó arruinará al empresario que le esplota.

Ahi está nuestro Liceo. ¿Por qué resuenan en él, aplausos numerosos de un numeroso público? Porque en él vive hoy el arte, alimentado por artistas.

¿Habeis oido cantar «Los Hugonotes» por una Valentina amante, ardiente, enamorada, y que os revela con toda la amargura de su acento, el dolor de su corazón? Por un Marcelo honrado, fiel, ingenuo y fanático, que os interesa con su interés por el señor á quien sirve y por la causa á que se tributa? ¿No os habeis sentido sobrecogidos por aquella voz unánime de cien conjurados lanzados al odio y á la matanza, no habeis comprendido toda la grandeza, todo lo profundo de su fanatismo, en aquel coro tremendo, que os traslada á una noche sombría, de sangre, de lástima, de esterminio?

¿Qué nos importa que Vialletti no cante ya, si espresa y dice con igual fuerza y verdad que en todos tiempos? ¿Qué son los cantábiles en «Los Hugonotes», ni en toda la música dramática, si ha dado el genio de Meyerbeer, de Gounod y los demas de sus escuelas, con otros recursos para llegar al corazón y conmover sus fibras? Una frase de Vialletti, dicha en el tono brusco del soldado, ó con la espresion profundamente fanática del hugonote inspirado, es hoy tanto como un canto dulce, risueño y suave de la música pasada. Aquello era gozar, esto es sentir, sentir con toda la verdad, todo el dolor, todo el placer, toda

la pasión ó todo el desprecio del personaje á quien anhelosamente seguimos. Un sonido tan solo, una palabra, un acento nos arrancan hoy un bravo entusiasta, ¿es esto algo mas que el aplauso final de una cabaleta, de un duo, ó de un cuarteto cuidadosamente conducido al fin, por un camino liso, sin frases y sin sentimientos que suenen y se revelen? ¿Será esto arte? No se nos hable de reglas; el genio tiene las suyas, porque si el arte ha de conmover, es preciso que el artista halle en su alma los medios, no en los preceptos.

¿Quién le ha dicho á la Rey Balla que es precisa toda la pasión y toda la vehemencia con que dice el duo del cuarto acto, para arrebatarse al público, y sostenerle anhelante, suspendido de sus acentos? ¿Quién, mas que un alma de verdadera artista, la ha dado reglas para decir aquel «io t' amo,» que es el fin de su penar y tambien de el del espectador que sufre en su silencio como sufre ella misma, y quien la ha revelado el modo de expresar su dolor inmenso al verse impotente para detener á Raul é inútil su pasión y sus palabras para salvarle?

Y por esto el público vá al Liceo, y aplaude y comprende, y siente con verdadera intensidad.

Délese obras como «Los Hugonotes» y artistas como Violetti y la Rey Balla, y se le regenerará.

El público fué tambien á «La Ebreá,» y aplaudió tambien. Debutó en ella el tenor Steger, y la compañía tuvo un artista mas, que siente, que dice, que expresa, y que exalta al teatro, con una frase. ¿Por qué no repara el público en la voz ingrata de Steger? Es que el genio no interesa ya los oidos de quien le atiende, sino el corazón, el alma. y Steger habla al alma.

Meyerbeer y Halevy han abierto la temporada: en pós de ellos se espera á Rossini y Gounod. Al fin nos convenceremos de que el arte reaparece, porque con él se alimenta al público.

¿Y nuestro Teatro Principal? No lleguemos á él; obras de tan relevante mérito como «El drama nuevo,» «La locura de amor,» «Los dos camaradas» y otras que no les van en zaga, no son representadas, ni interpretadas, cuando se las pone en escena por una pobre compañía, y sobre todo, con tan notabilísimo descuido como en el Principal han sido puestas. En él no vive el arte, á duras penas vive en él una empresa que entienda lo que hace. El suceso mas importante de este coliseo, es la representacion de «El Jorobado,» que medio llena el teatro los dias de fiesta por la tarde.

Donde son desempeñadas las obras dramáticas con toda propiedad, y aun con notable acierto y buen deseo, es en Romea. Chas de Lamotte es un director concienzudo, que conoce la mision del actor en el teatro, y que no se atreve á jugar con el público ni con los poetas. Él sabe que una obra escrita, necesita interpretacion, y las interpreta, no las hace, como otros actores que viven *del oficio*. Chas de Lamotte trabaja todavía con fé y con entusiasmo. No aparece en escena porque se lo imponga una contrata, sino porque á ella le llama su inclinacion y su placer: goza todavía representando. El arte fuera muy otro, si tan otros fueran los que á sostenerle se consagran.

Se han representado en Romea, producciones de todos géneros. Y si hemos visto contentos, puestas en escena obras como «El drama nuevo,» «El ramo de oliva,» «La Escala de la vida» y «La Bola de Nieve,» nos ha dolido que en la misma escena y al mismo público se presentaran «Las dos madres» y «El trapero de Madrid.» ¿Por qué cede el señor Chas á la tentacion de parecer bien en una obra donde no hay mas arte, que el que él emplea en su direccion y desempeño? Si es exigencia de la empresa, ó necesidad para cierto público, enhorabuena, redúzcase á estas exigencias y represente obras de brocha; pero dedíquelas tan solo al público dominguero que acude a aplaudir todo lo que sea grosero y de mal gusto. Los directores de escena tienen una mision fuera del teatro, y es la de influir muy directamente sobre el gusto del público que á él vá. Si paulatina é insensiblemente se fuera transformando al público dominguero, se habria hecho á este un gran bien y alcanzado el teatro una gloria mayor que todas cuantas ha alcanzado.

La compañía de «Romea» no desespera, como la del «Princi-

pal. La señora Soler es una artista consumada: posee talento y corazón. La señora Segarra posee una perfeccion suma, admirable, en el decir, en el expresar, en revelar, por fin, sus sentimientos, sus hechos y sus situaciones. Y lo restante del cuadro se compone de actores de valía, estudiosos todos, y que esperamos han de dar al teatro alguna gloria, que les devolverá el teatro con creces.

Si el arte no tiene patria, ¿por qué no hablar ahora de «La Rosa Blanca,» drama bilingüe estrenado en este teatro?

Hablaremos, y por diversos motivos. Porque Pitarra, su autor, es el poeta, el genio dramático y al genio se le deben atencion y aplausos. Porque «La Rosa Blanca,» es el último paso hasta hoy dado por una literatura, que no podemos ya llamar naciente, pero sí vacilante, y que merece ser protegida, porque es el genio popular, con todas sus prendas de poesía, de filosofía profunda y de belleza.

Pitarra es hasta hoy, el único que ha hecho teatro, en la literatura catalana. Todos los que en su camino le han seguido, ó han carecido de genio é instinto dramático, ó teniéndolos, estyn luchando con las dificultades de un teatro naciente. Por eso es, que escluidas las obras de dicho autor, el teatro catalan se compone, con ligeras escepciones, de obras insulsas y de aberraciones ú obras monstruosas que el teatro rechaza, aunque en su fondo viva la llama artística del escritor.

Pero «La Rosa Blanca» nos pide atencion, y nos resta poco espacio para tratar de ella.

Toda la originalidad de su autor, todo el conocimiento escénico, todo el profundo y esquisito tacto en mover sentimientos y escitar interés vivísimo en el espectador, todo se halla en «La Rosa Blanca.»

Este es el género para nosotros mejor adecuado á la mision del teatro. En este drama, y todos los de su autor, el público no ha de hacer esfuerzo alguno, ni ha de ser arrastrado para penetrar con su atencion en la escena, y seguir una á una todas las peripecias de la accion. Porque en él se vé el público reproducido; todos los detalles de su vida los vé trasportados á la escena y acontecen á su vista los sucesos, con la misma naturalidad y sublime sencillez que en sus actos ordinarios se han presentado. Y si el teatro ha de enseñar, este es el género. Pitarra lo ha inventado. El espectador no vé en la escena personajes ideales, teatrales ó novelescos: se vé á sí mismo. El vicio y la virtud son en el teatro lo mismo que en la sociedad; no se presentan bajo formas condicionales que el público olvida, cuando sale del teatro, sino bajo las verdaderas y naturales que ha visto el público antes de entrar y que seguirá viendo al abandonar el teatro. Así el público aprende, y no dice, al recibir la leccion, que el pintar es como el querer.

¿Por qué, sino por esto, son tan bellos, tan exactos, tan magistralmente colocados en el drama, numerosos detalles, que el espectador acoje con aplauso cordial? Las peripecias que en «La Rosa Blanca» acontecen, son las que todos pasamos, el amor de sus amantes es el que todos sentimos, los caracteres son los que todos conocemos.

No se dará ciertamente por contento con él, el preceptista que lo examine, pero sí se entusiasmará el poeta que lo comprenda. Toda la naturalidad y sencillez de sus escenas se halla velada por una poesía encantadora, unos colores risueños y bellos que seducen y encantan, que solo una mano maestra en el arte puede poner. Sus caracteres perfectos y sostenidos, son la base del drama, y ellos por sí solos lo comienzan, lo enredan y desenlazan, sin que por parte del autor haya necesidad de esfuerzo alguno, que no es para nosotros esfuerzo la casualidad, tan necesaria en toda obra dramática, que no recordamos una sola en que á la casualidad no se deba su desenlace.

Y á la perfeccion de los tipos, á lo interesante de la accion, añádase el conjunto de situaciones dramáticas unas y cómicas otras, que revelan un esquisito gusto y un profundo saber en el arte del corazón humano. ¿Cómo se suspende el aliento, y como palpita agitado el corazón, el seguir con los personajes de la escena, una sangrienta batalla que se está librando junto al pueblo!... ¿Cómo se estremece el cuerpo y se hiela la

sangre al desgarrador acento de ¡Rita!.. que dá el soldado fugitivo, en la misma sazón en que se le recordaba, teniéndole por muerto!... ¡Qué miedo y que misterio no infunde el ver al fugitivo, condenado á muerte por un edicto militar, celebrando con los que le esconden su salvación, y como salta el corazón al creerle sorprendido, cuando en la puerta suena un golpe!...

¿Por qué intentaríamos continuar? Ni nos resta espacio suficiente, ni nos fuera tampoco posible recordar todas las bellezas de primer orden que encierra «La Rosa Blanca.»

A algunos no gustará Pero nosotros, que aceptamos un drama detestable por un rasgo sublime que encierre, nos damos por muy contentos, y nos felicitamos por alcanzar un drama bueno en el cual abundan no solo las situaciones, los caracteres y el interés, sino también los conceptos, la filosofía y el génio en toda su fuerza.—P. R.

## PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE ULTRAMAR.

#### Real decreto.

Para que los desgraciados que delinquieron en las provincias de Ultramar y expian el quebrantamiento de las leyes, sufriendo la pena por ellas establecida, participen al conmemorarse mi nacimiento, del acto de clemencia con que he resuelto celebrarlo en favor de los que se hallan en sus mismas condiciones y proceden de las demás provincias de la monarquía, conforme con lo que me ha propuesto el ministro de Ultramar, oído el consejo de Estado y de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo rebaja de la mitad del tiempo del total de su condena, á los sentenciados por los tribunales de las provincias de Ultramar á presidio, prision y destierro por menos de cuatro años, según la legislación en ellas vigente; de la tercera parte á los que lo fueran desde cuatro años hasta menos de siete, y de la cuarta parte á los penados desde siete años en adelante.

Art. 2.º Concedo indulto total de las penas de arresto mayor y menor y de la de prision correccional por vía de sustitución y apremio; pero los que se hallen sufriendo esta última pena, para extinguir los días correspondientes á la indemnización pecuniaria decretada á favor de los ofendidos, no serán puestos en libertad hasta que cumplan el tiempo á que por aquel concepto estén obligados.

Art. 3.º A los condenados por contrabando ó defraudación les concedo igualmente rebaja del tiempo de sus penas personales, en la misma proporción designada en el art. 1.º excepto á los condenados á un año de presidio, prision ó destierro, á los cuales les remito todo el tiempo que les faltare para cumplir.

Art. 4.º Los indultos de que se trata en los artículos anteriores serán aplicables á los sentenciados en Ultramar por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Para el cumplimiento de esta disposición se dictarán por los respectivos ministerios las órdenes que correspondan.

Art. 5.º Para gozar las gracias concedidas por este decreto son circunstancias indispensables:

Primera. Hallarse los reos cumpliendo sus condenas.

Segunda. No ser reincidentes.

Tercera. No haber sufrido anteriormente otras condenas, ni disfrutado de otro indulto ó rebaja, á no ser que esta haya sido otorgada en premio de un servicio especial y a-í lo espere la real orden de concesión de la gracia.

Cuarta. No haber sido condenado en la última sentencia por más de un delito.

Y quinta. No tener otras causas pendientes y haber observado siempre buena conducta en los establecimientos penales, durante el tiempo que lleven de condena.

Art. 7.º Las gracias concedidas por el presente decreto se entienden no otorgadas en caso de ulterior reincidencia, y si esta se verificase, mis fiscales pedirán, y decretarán las salas de justicia, que, además de la pena á que la reincidencia diere lugar, haya de cumplir el penado, siendo posible, la remitida con dicha calidad por este decreto.

Art. 7.º Serán excluidos de las anteriores gracias los reos de los delitos de traición y de lesa majestad; de falsedad, comprendidos en el artículo cuarto, libro segundo del Código penal; de tráfico de negros bozales, de cualquier clase que fuese el delito; de plagio; de los cometidos en el régimen administrativo, cesión y expedición de cartas de libertad de los emancipados; de atentado y desacato contra la autoridad; prevaricación, cohecho de funcionarios públicos; malversación de caudales también públicos: fraudes y exacciones ilegales; parricidio; homicidio cometido con cualquiera de las circunstancias expresadas en el párrafo primero del art. 333 del Código; hurto calificado, al que se refiere al art. 439; robo con violencia, é incendio y los demás enumerados en el cap. 7, título 14, libro segundo del mismo Código.

Art. 8.º Para la exclusión de las anteriores gracias de rebaja ó indulto con respecto á los que en las provincias de Ultramar hayan sido sentenciados conforme á la legislación penal, común en aquellos dominios, se buscará la analogía de los delitos con arreglo á lo declarado en el artículo precedente, estándose en caso de duda por lo favorable al reo.

Art. 9.º El indulto que se aplique á los reos condenados á presidios de Ultramar con prohibición de volver á la provincia ó isla en que fueron sentenciados, no comprenderá ni alcanzará á la indicada prohibición.

Art. 10. Los que hubieren sido condenados á extrañamiento ó destierro para fuera de las islas de Cuba, Puerto Rico y de las Filipinas, sin poder residir en ninguna de las provincias de Ultramar, solo podrán volver á ellas una vez indultados ó cumplido el tiempo que reste de sus condenas, previa autorización del ministro de Ultramar, después de oído el parecer de las autoridades superiores de las mismas y á solicitud de los interesados.

Art. 11. Mis gobernadores superiores civiles de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, oyendo á los gefes de los establecimientos penales, y con presencia de las hojas ó testimonio de condena en su caso, harán por sí mismos y bajo su responsabilidad la aplicación de las gracias que en este decreto se mencionan, á los penados que existan en los establecimientos de sus territorios y á los reos rematados.

Art. 12. Los gobernadores superiores civiles remitirán al ministerio de Ultramar relación nominal de los reos á quienes hayan aplicado la gracia que les corresponda, expresando sus circunstancias, tiempo de condena, el que de ella lleven cumplido y el que le reste hecha la rebaja.

Dado en Palacio á 10 de octubre de 1867. Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, Carlos Marfori.

La *Gaceta* publica un real decreto expedido por el ministro de Ultramar, nombrando vocales de la comisión creada por decreto de 29 de setiembre del año último, con el fin de estudiar y proponer la reforma de la legislación penal vigente en las provincias de Ultramar, á D. Teodoro Moreno y Maisonabe, ministro del Tribunal Supremo de Justicia en la sala de Indias, y á don Luis Diaz Perez, abogado del ilustre colegio de Madrid.

—De Real orden expedida por el ministerio de Ultramar se ha declarado subsistente la franquicia de suspensión de cobro de derechos de exportación de la isla de Puerto Rico.

—Por el ministerio de Ultramar se han expedido dos Reales decretos atendiendo á la necesidad de aumentar los juzgados ordinarios de la Habana y Manila, y creando en cada una de ambas capitales una alcaldía mayor de igual categoría á las demás establecidas en las mismas.

—Por otro Real decreto del mismo ministerio se ha dispuesto que al aplicar la ley de Enjuiciamiento civil en las islas de Cu-

ba y Puerto Rico se sustituya con el siguiente el artículo 1336 :  
« Los que soliciten alguna dispensa de las comprendidas en el artículo anterior acudirán directamente á la Audiencia territorial respectiva, presentando en ella la solicitud y los documentos en que la funden: si las instancias se presentasen directamente al gobierno, se dirigirán por el ministerio de Ultramar bajo simple cubierta á la Audiencia correspondiente.»

## AYER...

Mecíanse del mar las ondas puras,  
A la brillante luz del sol naciente.  
Y montes y ciudad, valles y alturas  
Doraba con su disco refulgente.  
Entraba del torrente en las honduras  
Brillaba en los raudales de la fuente  
Y matizaba en fin de mil colores  
Las verdes yerbas y las gayas flores.

Yo suspiraba dentro un bosque umbrío,  
Indiferente á tan ideal paisaje,  
Y llevábase un ¡ay! del pecho mio  
La brisa que jugaba entre el ramaje.  
Murmuraba quizás el claro rio  
Que mi desprecio allí era un ultrage,  
Y turbio al despeñarse entre unas rocas  
Lanzaba espuma de sus ondas locas.

Emblema fiel de la existencia mia,  
Pensé al mirar el lodo en sus cristales,  
Tambien mi porvenir la suerte impia  
Me muestra cual purísimos raudales,  
Mas llega cerca mí y mi alegría  
Se trueca con mí dicha en crudos males,  
porque halla como el rio mi esperanza  
Escollas que la enturbian cuando avanza.

Sentado bajo un álamo frondoso  
Fijaba en esto el pensamiento mio,  
Mientras secaba el sol siempre ardoroso  
Las gotas brilladoras del rocío,  
Comparaba el pasado mas dichoso  
Con un presente tenazmente impio,  
Y en lágrimas salian por mis ojos,  
De mi alma destrozada los despojos.

Sueños de amor, de gloria y de ventura  
Que en mí encendisteis mi ilusión primera.  
Vosotros me mecísteis con dulzura  
Y me hicísteis la vida placentera.  
¿ Porque, oh Dios, mi indómita locura  
Buscó la realidad siempre severa  
Si debía tocar solo en mi daño  
Con cada posesion un desengaño ?

Yo me ex asiaba oyendo de las aves  
El dulce trino y delicioso canto  
Y hallaba resplandores muy mas suaves  
En las estrellas del celeste manto,  
Pero me dijo el mundo ¡ nada sabes !  
Sal de este parasismo, de este encanto ;  
Penetra la verdad terrible y fria  
Y empieza el estertor de tu agonía.

¡ El amor! Ilusion, sueño apacible,  
Adea angelical profunda y santa,  
Aurora de una era bonancible  
Que hasta soñada con su luz encanta.  
Teoría espiritual, bello imposible,  
Que el mundo huella con impura planta.  
Incomprensible y misterioso arcano  
Que el hombre descubrir intenta en vano.

Nace en el alma el sentimiento puro  
Que la existencia de placer inunda,  
Flor escondida dentro el tosco muro  
Con que la cerca la materia inmundada,  
Mas triste al respirar este aire impuro  
Torna otra vez á su mansion profunda  
Llorando al ver perdidos sus colores,  
Que el mundo le robó vida y olores.

Tambien en mi alma vi esta flor preciosa  
A la que dí mi llanto por rocío

Y de suaves fragancias olorosa  
El ambito inundó del pecho mio.  
Mas la arrojé en la linfa deleitosa  
Que me dijeron ser de amor el rio,  
El rio la arrojó al mar de la vida  
Y aun la lloro por mi mal perdida!

Estaba escrito en mi fatal destino  
Que viesé á una mujer y que la amase,  
Y si esta mujer se puso en mi camino  
No fué porque yo osado la buscase.  
Impidióme su rostro peregrino  
Que allí de su pureza yo dudase,  
Y entreguéla mi alma en este suelo  
Como el justo al morir la entrega al cielo.

Noches serenas del Abril florido  
Que tantas veces admire con ella,  
¿ Porque me recordais un bien perdido  
Que mi pasado cruza cual centella?  
Ilusion que existe en el olvido  
Como al vacío desprendida estrella,  
Aparta por piedad de mi memoria  
Los tiernos goces de tu triste historia.

No me recuerdes no cuando la luna  
Su rostro angelical en luz bañaba  
Y en el terso cristal la ancha laguna  
Discos de plata sobre azul bordaba  
Como inocente niño en rica cuna.  
Yo entre sus brazos de un edén gozaba  
Y fueron la ciudad bosques y rio  
Testigos de su amor y el amor mio.

De bajo de aquel mismo álamo sentado,  
Su ausencia á veces mi dolor lloraba  
Y el corazon sin ella ya angustiado  
Dentro del pecho palpar no osaba;  
Entónces, maldiciendo mi cruel hado  
La mas cercana rama desgajaba  
Y allí con ella por calmar mi pena  
Grababa un nombre en la dorada arena.

Nombre sublime, que halagó mi oido  
Cual pueda una armonía encantadora,  
Poético bello y celestial sonido,  
Que yo bendije cual maldigo ahora.  
Cifra divina que embriagó el sentido  
Robándole su calma bienhechora,  
Nombre del ángel que al destino plugo  
Trocar un dia en mi fatal verdugo.

Tu nombre Herminia era el dulce lema  
Que entre follage murmuraron brisas,  
Palabra que encerraba todo un poema  
De besos, de placer y sonrisas  
Aun el lábio al pronunciarla quema  
Despues que el corazon trocó en cenizas,  
Y es que el destino con crueldad de hiena  
Grabola en ellas, como yo en la arena.

Francisco Castro de Ovidia.

## LA PEREGRINACION

DB

# CHILDE-HAROLD.

POR LORD BYRON.

(Continuacion)

CXX. La corriente de nuestros afectos juveniles ó se pierde por completo ó solo riega una estéril soledad: solo sale de ella un funesto lujo de plantas parásitas, una precóz cizaña, amarga al corazon aunque dulce á la vista: flores cuyo aroma malhechor exhala la agonía, árboles que destilan veneno: tales son las plantas que nacen en el sendero de la pasion, cuando ella se lanza por el desierto del mundo, jadeante y en busca de algun fruto celeste, vedado á nuestros deseos.

CXXI. ¡O Amor! tú no eres un habitante de este mundo: serafín invisible, nosotros creemos en tí; esta es una fé que tiene por mártires todos los corazones heridos; pero el ojo humano jamás te ha visto, jamás te verá tal como tu debes ser; el espíritu del hombre te ha creado, como ha poblado los cielos con ayuda de su imaginación y de sus deseos: es á un puro sentimiento á lo que ha dado esa forma que persigue el alma alterada, abrasante, fatigada, torturada, despedazada.

CXXII. El espíritu se consume al enfermizo deseo de una belleza que es su propia obra; es víctima de una pasión febril por sus propias creaciones: ¿dónde está el tipo que el escultor ha adquirido juntamente con su alma? En él solo. ¿Tiene la naturaleza nada tan bello? ¿Dónde están los encantos y las virtudes que nos imaginamos en nuestra infancia y que perseguimos en la edad madura? Paraíso ideal á que aspiramos constantemente y que causa nuestra desesperación, tu estravías por sobra de esplendor la pluma que intenta describirte, recargas demasiado la pintura que quiere reproducirte en flor.

CXXIII. Amar es un delirio, es la demencia de la edad juvenil; pero el remedio es todavía más amargo que la enfermedad. Cuando vemos desvanecerse uno á uno los atractivos que envolvían á nuestros ídolos; cuando vemos con fatal certeza que ni el mérito ni la hermosura residen más que en el ideal que se había formado el alma; entonces sin embargo permanecemos todavía bajo el encanto, nos sentimos arrastrados, y después de haber sembrado el viento recogemos la tempestad. El corazón pertinaz, una vez ha empezado su operación de alquimista se cree siempre vecino del tesoro que codicia y tanto más rico cuanto más vá acercándose á su ruina.

CXXIV. Nos marchitamos en nuestra aurora, siempre jadeantes, desfallecidos, enfermos, sin conseguir jamás nuestro objeto, sin poder apagar nuestra sed; y no obstante hasta en nuestros últimos momentos, al borde del sepulcro, nos dejamos embaucar por cualquier dulce fantasma semejante á todos los que hemos perseguido. Pero es ya demasiado tarde, y nos sentimos doblemente malditos. Amor, gloria, ambición, avaricia, todo es igual; todo es vano y justo, otros tantos meteoros igualmente pérfidos bajo nombres diversos; la muerte es el humo sombrío en que desaparece su llama.

CXXV. Hay más todavía..... no es que encontremos lo que amamos ó lo que hemos podido amar; á menudo, en verdad, la casualidad, el contacto fortuito, la necesidad invencible de acercarnos á algún objeto han devorado antipatías..... que aparecerán bien pronto envenenadas por heridas incurables. La Ocasión, esa diosa completamente material, que flota de desprecio en desprecio, va siempre desenterrando con su encorvada barilla y echándonos sobre la frente nuestros males futuros cuyo choque reduce á polvo nuestras esperanzas..... polvo que todos hemos pisado.

CXXVI. Nuestra vida es una falsa naturaleza. No está en la armonía universal, ese terrible decreto, estigma indeleble del pecado. Vivimos bajo un árbol destructor, bajo un inmenso sauce cuya sombra dá la muerte, que tiene por raíz la tierra y por follaje el cielo. De él cae sobre la humanidad una lluvia de calamidades, la enfermedad, la muerte, la esclavitud..... todos los males que vemos y los aun más crueles que no vemos, heridas incurables que palpitan en el alma, dolores siempre nuevos que nos destrozan el corazón.

CXXVII. Contemplemos sin embargo, resueltamente nuestro destino; es un cobarde abandono el de nuestra razón, el de nuestro derecho de pensar, nuestro único y postrimer refugio. Por lo menos conservaré siempre ese derecho: en vano desde la cuna esa facultad divina se vé encadenada, torturada, cercada, amordazada, aprisionada, educada en la sombra, por miedo sin duda de que la aurora de la verdad venga á herir con demasiado esplendor el alma mal preparada para tanta luz; á pesar de todo el rayo inmortal penetra hasta nosotros; el tiempo y la ciencia curan nuestra ceguera.

CXXVIII. ¡Arcos sobre arcos! Diríase que Roma recogiendo los diversos trofeos de sus hijos ha querido hacer un solo edificio de todos sus arcos de triunfo y ha creado así el Coliseo. Los rayos de la luna lo alumbran como la antorcha natural de ese

vasto palacio; solo una luz divina sería digna de brillar sobre esa mina inagotable de meditaciones; y el sombrío azul de una noche de Italia....

CXXIX. Ese anchuroso firmamento cuyos colores tienen una voz y nos hablan de cosas divinas..... flota por encima de ese vasto y sublime monumento, y parece un velo tendido sobre su grandeza. Sí, un sentimiento respira en las cosas que el tiempo ha destruido y sobre las que ha puesto la mano, pero mellando su hoz. Hay en las ruinosas paredes una potencia mágica harto superior á la pompa de esos fastuosos palacios que esperan todavía el barniz de los siglos.

CXXX. ¡Oh tiempo! tú que embelleces los muertos, que adornas las ruinas, único que puede endulzar y cicatrizar las heridas del corazón; ¡oh tiempo! que sabes corregir los errores de nuestros juicios, piedra de toque de la verdad, del amor, único filósofo, pues todos los otros son sofistas, vengador cuya justicia, aunque tardía, es siempre infalible! yo elevo hácia tí mis manos, mis ojos, mi corazón, é imploro de tí una gracia.

CXXXI. En medio de estos restos donde te has construido un altar y un templo lleno todo de una divina desolación, entre tributos más dignos de tí, yo oso traer el mío; ofrézcode las ruinas de mis años, no muy numerosos todavía, pero fecundos en vicisitudes. Si alguna vez me has visto soberbio en demasía, no escuches mis votos; pero si he recibido con calma la fortuna favorable, reservando mi orgullo para oponerlo al odio que no me abatirá jamás, haz que por fortuna no haya yo rodeado vanamente mi corazón de ese acero....

CXXXII. Y tú cuya mano no deja inclinar nunca la balanza de las injusticias numerosas, poderosa Némesis, tú que llamas á las furias del fondo del abismo, y les ordenas bramar y silbar al rededor de Orestes en castigo de la venganza desnaturalizada que llevó á cabo, venganza que solo hubiera sido justa ejercida por una mano menos querida, Némesis, aquí es donde existió tu primer imperio, aquí es donde vengo á evocarte de tus cenizas. ¿No oyes la voz de mi corazón? Despierta: es necesario que me escuches.

CXXXIII. No es que las faltas de mis padres ó las mias no hayan podido merecer la herida de que en secreto mano sangre; y si no hubiese sido causada por una mano injusta, tal vez la dejaría manar libremente. Mas al presente la tierra no beberá mi sangre; á tí es á quien la consagro. Tú eres quien te encargarás de mi venganza; la ocasión se presentará, y si yo mismo no la he buscado por consideración..... ¡no importa! Yo duermo pero tú velarás por mí.

CXXXIV. Y si mi voz estalla al presente, no es que tiemble al recuerdo de que he sufrido; hable el que me ha visto encorvar la frente, que ha visto mi alma debilitada por las torturas! Mas quiero que esta página sea un monumento para mi memoria; las palabras que trazo en este momento no serán dispersadas por el viento, aun cuando no seré yo más que polvo: el porvenir cumplirá las proféticas amenazas de mis versos y lanzará como montañas sobre las frentes designadas el peso de mi maldición.

CXXXV. Esa maldición será mi perdón..... ¡No he tenido yo, te tomo por testigo, oh tierra madre de los hombres, y á tí, oh cielo! ¿no he tenido yo que luchar contra mi destino? ¿No he sufrido cosas cien veces perdonadas? ¿No han roto mi cerebro, destrozado mi corazón, minado mis esperanzas, ajado mi nombre, entregado á los vientos la vida de mi vida? y si yo no he sido empujado hasta la desesperación, ¿no es únicamente porque yo no había sido formado de una materia parecida á la en que se pudre el alma de mis perseguidores?

CXXXVI. Desde los más graves ultrajes hasta las más mezquinas perfidias, ¿no he visto acaso de lo que son capaces seres con rostro humano? Aquí el horrible rugido de la calumnia desatado; allí el débil cuchicheo de algunos viles cobardes y el sutil veneno de un corrillo de reptiles; más lejos la mirada significativa de esos Janos de doble cara, hábiles en mentir hasta en su silencio mismo, por un encogimiento de espaldas ó un suspiro afectado, y en comunicar así al círculo de los ociosos una maledicencia muda.

CXXXVII. Pero yo he vivido, y no he vivido en vano: mi espíritu puede perder su fuerza y mi sangre su calor; mi cuerpo puede sucumbir en sus mismos esfuerzos por vencer el dolor; mas yo siento en mí que ha de vencer la tortura y el tiempo, y que vivirá todavía cuando yo habré dejado de existir. Un sentimiento en que ellos ni siquiera sueñan, parecido al recuerdo de los últimos sonos de una lira usada, pesará sobre sus almas enternecidas, despertando en sus corazones, hoy de mármol, los tardíos remordimientos del amor.

CXXXVIII. El encanto ha terminado..... ¡Salve, pues, formidable poder! divinidad sin nombre, pero irresistible, que vagas por este recinto á la hora sombría de la media noche, esparciendo en torno de tí un recogimiento bien distinto del terror. Tú te gozas en los lugares donde los ruinosos muros están revestidos de sus mantos de yerba y tu presencia presta á esas escenas solemnes un encanto tan penetrante y tan profundo que identificándonos con el pasado, venimos á ser sus testigos invisibles.

CXXXIX. Estos lugares resonaron un tiempo con el rumor de un populacho solícito, en los murmullos de la compasión ó las ruidosas aclamaciones, en el momento en que el hombre caía inmolado por la mano de un hermano, inmolado... y ¿por qué? Porque tal era la ley del sangriento circo y el grato placer del César..... ¿Y para qué mas? ¿Qué importa, para venir á ser pasto de los gusanos, que caigamos sobre un campo de batalla ó en el ámbito de un circo? Son dos teatros diferentes en que se pudren igualmente los principales actores.

CXL. Veo al gladiador tendido delante de mí; su mano soporta el peso de su cuerpo: léese sobre su macilenta faz que acepta la muerte, pero que resiste á la agonía; su cabeza colgante se postra por momentos; una ancha y roja herida deja escapar las últimas gotas de su sangre que caen lentas, pesadas, una á una, como las primeras gotas de una lluvia de tempestad. Ya la arena da vueltas en torno de él..... ha dejado de vivir antes de que hubiese muerto la aclamación inhumana que saludaba al miserable vencedor.

CXLI. El la ha oído, pero la ha desdenado..... Sus ojos estaban con su corazón; y su corazón estaba bien lejos. Ya no pensaba en la vida, en la victoria que perdía; pero creía ver su choza salvaje en las orillas del Danubio: allí jugaban sus hijos, los pequeñuelos del Bárbaro! Allí estaba su madre, hija de la Dacia .... Mientras que él, su padre, sacrificado á los placeres de los Romanos.... Todas estas imágenes pasaban por su pensamiento mientras corría su sangre. ¿Y quedará su muerte sin venganza?..... No, levantaos, vosotros hijos del Norte; y venid á saciar vuestra rabia.

CXLII. Mas aquí donde el asesinato respiraba el vapor de sangre; aquí donde las naciones diligentes embarazaban todos los pasos, murmurando y rugiendo como el torrente de las montañas que salta ó serpentea siguiendo sus revueltas; aquí donde el insulto ó el aplauso de la multitud romana eran decretos de vida ó de muerte, juegos crueles de un populacho desenfrenado; ahora mi voz retumba sola; los pálidos rayos de las estrellas caen sobre la desierta arena, sobre los asientos rotos, sobre los muros que se desmoronan y á través de esas galerías en donde mis pasos despiertan un eco ruidoso y siniestro.

CXLIII. Ruinas..... y qué ruinas! De la masa de sus muros se han sacado palacios, ciudades casi enteras; y sin embargo pasando á alguna distancia del enorme esqueleto, oí preguntais en que dirección han podido despojarlo. ¿Han despojado realmente este recinto ó simplemente lo han barrido? Mas cuando uno se acerca al gigantesco edificio se presenta la destrucción y se estiende á la vista: esa maravilla del mundo no resiste ya la luz del día cuyo brillo es demasiado esplendente para todo aquello que el tiempo y el hombre han devastado.

CXLIV. Mas cuando la luna, después de haber alcanzado la última bóveda, parece reposar dulcemente en ella; cuando las estrellas centellean al través de las brechas abiertas por el tiempo; cuando la brisa nocturna mece el bosque de follajes y guirnalda de que se adornan los pardiscos muros, así como el primer César llevaba una corona de laureles para cubrir su ca-

beza calva; cuando una luz serena se difunde sin resplandor: entonces los muertos se levantan en este mágico recinto: héroes han pisado este polvo y su polvo es lo que pisan nuestros pasos.

CXLV. «Mientras esté en pié el Coliseo, Roma estará en pié: cuando caiga el Coliseo, caerá Roma, y cuando caiga Roma, caerá el mundo con ella.» Así se expresaban, en presencia de estas magestuosas murallas, los peregrinos de Albion, del tiempo de los Sajones que nosotros llamamos antiguos; estas tres cosas perecederas se sostienen todavía sobre sus cimientos y sin decadencia sensible: Roma y sus ruinas inseparables, el mundo en fin, esa vasta caverna..... de ladrones ó lo que se quiera.

CXLVI. Sencillo, magestuoso, grave, austero, sublime; basílica de todos los santos y templo de todos los dioses, desde Júpiter hasta Jesús; monumento respetado y embellecido por el tiempo, tú que ostentas una frente tranquila mientras todo en torno de tí cruje ó bambolea, arcos de triunfo é imperios, y el hombre se abre entre las malezas un camino para la tumba: cúpula gloriosa ¿has de durar eternamente? La hoz del tiempo y la vara de la tiranía se han mellado contra tí, oh santuario y patria de las artes y de la piedad, Panteón! orgullo de Roma!

(Se continuará.)

## ADVERTENCIA.

A nuestros corresponsales de Cuba y Puerto-Rico encargamos la mayor exactitud en las libranzas que deban hacernos, del importe de las suscripciones en sus respectivos puntos de Ultramar.

Nosotros hemos tenido siempre en cuenta la conveniencia de la economía en los tipos de las suscripciones, pero ha sido esperando la regularidad en estas últimas.

Los corresponsales y encargados de nuestra administración en las provincias ultramarinas, deben por lo tanto cuidar de que al perjuicio voluntario, á que, en bien de la publicidad de LAS ANTILLAS nos hemos sujetado, no se reuna el perjuicio sensible del retraso, en la realización de nuestras suscripciones.

Encargámosles, por lo tanto, el mayor celo en este punto, y nosotros les quedaremos agradecidos.

Por análogas razones tenemos que suplicar á nuestros suscritores también de Ultramar, y que se entiendan con nuestra administración directamente, que no retarden al fin de sus plazos de suscripción, el importe del nuevo plazo por el cual deseen seguir inscritos en nuestras listas de suscripción.

Próximo á terminar el último trimestre de este año, esperamos vernos atendidos por los señores á quienes hemos dirigido estas observaciones y poder con ello regularizar nuestros registros y nuestra empresa.